Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Domingo 3 de Julio de 1910

POSTES para ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289
1810pto.

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.754

UNA CRÍTICA INJUSTA

La circular del directorio del partido nacional á las comisiones departamentales del mismo, incitándolas á tomar activa participación en el saneamiento de los registros cívicos durante el actual período de tachas, ha producido en la prensa las impresiones más opuestas. Mientras «El Tiempo» y «L'Italia al Plata», como nosotros, acogen de un modo favorable tal documento, juzgándolo de buen augurio para la solución pacífica de los problemas nacionales, «El País» y «El Día» se sublevan contra él. Están, los dos apreciables colegas, de un humor de perros, repitiendo, el primero, que los nacionalistas nada han aprendido y nada han olvidado, mientras el segundo acusa al directorio nada menos que de descargar «palo de ciego sobre la cabeza de turco de la multitud reflexiva». Lo que nosotros aplaudimos, felicitando sinceramente á la referida corporación partidaria, es para ellos cosa mala. «El directorio del partido nacional, se dice, acaba de dar un grave traspiés. Cuando todo el país esperaba oír la palabra autorizada de la primera autoridad del partido del llano, señalando rumbo fijo á la colectividad que dirige y dando instrucciones mimiosas y precisas para la próxima lucha electoral, se ha lanzado un manifiesto político que refleja, en una cerrada negativa, la animadversión que despierta un hombre á una secta convertida en agrupación política, y la hostilidad rabiosa con que se recibe el anuncio de que una candidatura presidencial pueda resultar victoriosa en los próximos comicios.» Bien dijo Lafontaine con su admirable sabiduría práctica:

Un ne peut contenter tout le monde et son père.

Teniendo en muy alto aprecio el criterio de los dos colegas referidos, hemos vuelto á leer con la mayor atención la circular del directorio, prontos, no hay que decirlo, á rectificar nuestro juicio si había error en él; pero esa segunda lectura no ha hecho más que confirmar la impresión, que dejó en nuestro espíritu la primera, y no tenemos que modificar una palabra en el artículo que dedicamos el viernes á este mismo asunto. La conducta del directorio, pronunciándose concretamente por la concurrencia á las urnas y por la lucha pacífica, en momentos en que la opinión pública se agitaba por obra de versiones que desmentían esa tendencia, merece la aprobación de todos los que pugnan por el mantenimiento de la paz, y los hombres que así han procedido, sin temor á la dura crítica de una parte de sus correligionarios, son acreedores á otra recompensa que las airadas protestas de que hablamos.

Precisamente, la referencia á la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, que tanto ha molestado á «El Día» y «El País» es lo que da mayor trascendencia, como antes de ayer lo dijimos, á las manifestaciones pacifistas del directorio. Anuncia, éste, que el triunfo de aquélla es poco menos que inevitable, y, sin embargo, proclama la concurrencia á las urnas y la necesidad de que las minorías actúen dentro de las cámaras y demás corporaciones electivas. No se puede sentar de un modo más concluyente la política pacifista, la acción de las oposiciones dentro del terreno estrictamente legal para contrabalorar de un modo eficaz la gestión gubernativa.

¿De dónde proviene, entonces, el disgusto de los diarios ballistas?— De que el directorio expresa en la circular, que el partido nacional rechaza la candidatura presidencial del señor Batlle y Ordóñez. Y esta «novedad» es la que amarga la existencia de los apreciables colegas! Pues debían tenerla bien descontada, y en lugar de hacer aspavientos al percibirla en letras de molde, agradecer la forma cuita y moderada en que se formula. El directorio deja constancia de un hecho que todo el mundo conoce, que casi es lo primero que aprenden á decir los niños en el país: «el partido nacional rechaza la candidatura Batlle.» No dice que toda transacción con ella sea imposible; no la repudia por indigna; no emplea respecto del candidato ninguna de las palabrotas que sus detractores tienen siempre en los labios. «El partido nacional lo rechaza; su triunfo es casi seguro; pero, así mismo, debemos concurrir á los comicios y mantenernos en el terreno de la legalidad»: tal es, en síntesis, la pragmática directorial, y más que regalones y exigentes muéstranse los diarios ballistas cuando una actitud de esa naturaleza, observada por sus adversarios políticos, les arranca tan severas recriminaciones.

Por lo demás, aquellos han dicho, en diversas ocasiones, que no exigen del adversario que rinda pleito homenaje á la candidatura del señor Batlle y Ordóñez; que conciben y admiten la oposición á ella, condenando tan solo la pretensión de apelar á la violencia para combatirla. El directorio, en la circular que analizamos, no sale del terreno expresado: no amenaza con insensatas aventuras guerreras; no recurre ni aún por incidencia, al famoso tío de Alcalá de la lucha armada. Más prudente que lo fueron algunos de sus correligionarios en recientes manifestaciones partidarias, tampoco se plantea esa hipótesis antojadiza de acontecimientos que hicieran legítima la guerra civil. ¿Qué más se quería? No alcanzamos á comprenderlo, como no sea, según dijo ayer nuestro revistero de la prensa, la proclamación entusiasta de la candidatura Batlle por el directorio nacionalista. . . .

Ni esa proclamación ni un rechazo menos categórico de aquella puede nadie esperar, hoy, del partido nacional. La actitud de franca resistencia contra dicha candidatura que asume la expresada colectividad política solo podría variar el día en que la palabra del candidato se hiciera oír en forma capaz de suavizar las pasiones que despierta su vigorosa personalidad. Cuando se conozca su programa, que nosotros creemos sinceramente, con fundados motivos para ello, fuera satisfacción á muchos anhelos patrióticos defraudados hasta el presente, ofreciendo al país un terreno de amplia concordia cívica en el que puedan luchar por el bien público, todos los hombres de buena voluntad, habrá derecho á exigir de los nacionalistas que depongan sus prevenciones y sus rencores contra el vencedor de 1904. Antes no: mientras el hecho señalado no se produzca, todo lo que podemos y debemos exigir de aquellos es que no saquen la resistencia contra la candidatura Batlle, del terreno de la estricta legalidad; y un directorio que traza con mano segura ese rumbo á sus correligionarios no puede ser criticado sin lamentable injusticia.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Ayer de tarde sesionó la Cámara de Senadores con asistencia de doce de sus miembros.

La Secretaría informó que la Comisión de Hacienda se expedía favorablemente, en el proyecto que exonera de derechos de importación á los libros impresos que se introduzcan en el territorio de la República; la de Peticiones presentaba su dictámen en las solicitudes de las señoras Dolores Bauzá y Elisa Díaz de Olaondo, y que la Cámara de Representantes remitía sancionados, los proyectos que autorizan la suscripción de 600 ejemplares del «Manual de Ganadería y Agricultura» de que es autor el ingeniero agrónomo señor Alfredo Ramos Montero, y de 300 del libro para la enseñanza del francés, escrito por el señor Octavio L. Ranguis, y los proyectos de decreto sobre pensiones y cómputo de servicios, que fueron aprobados por la Cámara en su última sesión.

Voto de censura á la Mesa

Enseguida el doctor Tiscornia manifestó, que daba un voto de censura á la Mesa, por no haber incluido en la orden del día de la sesión, el proyecto de ley de Expropiación de Bienes, cuya discusión se encontraba pendiente, habiendo él quedado en el uso de la palabra, y pidió que se le hiciese figurar en la de la próxima sesión.

La Mesa excusó su omisión, diciendo que al hacerse la orden del día se había seguido el orden correlativo en que venían figurando los asuntos desde hace ya varias sesiones.

Invitación al Ministro del Interior

El mismo senador mocionó después, en el sentido de que al considerarse en segunda discusión el proyecto de Reforma Electoral, se invitase al Ministro del Interior para concurrir al seno de la Cámara, pues deseaba pedirle algunas aclaraciones sobre dicho proyecto.

La moción del doctor Tiscornia fué votada afirmativamente. En consecuencia, la Mesa dirigió en el día nota al doctor Espalter, invitándole para la sesión de mañana, en la cual se tratará la Reforma Electoral.

Las modificaciones á la ley de divorcio

En segunda discusión el proyecto de modificaciones á la ley de divorcio, hizo uso de la palabra el doctor Tiscornia, quien lo combatió, ampliando los argumentos expuestos durante la discusión anterior.

Dice que el divorcio es inoportuno entre nosotros, por falta de ambiente propicio. Considera, además, que para dictarse leyes de la índole de ésta, que determinan la organización de la familia, es necesario que ellas sean prestigiadas por la opinión pública, debiendo previamente escucharse á la sociedad.

Le sorprende la precipitación inusitada con que se trata un asunto de tanta trascendencia, cuando hasta en los mismos países que han incorporado el divorcio á su legislación, ha sido necesario que transcurrieran varios años de experiencia, antes de modificarlo en un sentido más amplio. Cree que entre nosotros no ha llegado aún ese momento, puesto que recién hace dos años que él está en vigencia,—plazo que á su juicio es demasiado breve para que pueda servir de base á las modificaciones propuestas.

Refiriéndose al proyecto en sí, dice que está lleno de contradicciones.

Combatió también el divorcio, y niega la tan ponderada eficacia que le atribuyen sus partidarios, agregando que solo contribuye á disminuir los matrimonios, lo que redunda en un verdadero perjuicio para la sociedad.

Como prueba de su afirmación citó el caso de Francia, donde el número de divorcios aumenta continuamente en vez de disminuir, destruyendo el argumento más fuerte que hacían sus partidarios, quienes afirmaban que después del primer momento, aquellos disminuirían, y que contribuiría además á evitar la desunión de los hogares.

El miembro informante, doctor Areco, contestó al senador por Río Negro, observándole que se había apartado del punto en discusión, pues no se trata en este caso del divorcio en sí, estando por lo tanto fuera de lugar los ataques que ha dirigido á esa ley.

Lo que se discute, son algunas ampliaciones necesarias, y desde el momento que el divorcio está incorporado á nuestra legislación, lo lógico es llenar los vacíos que la práctica ha venido á poner de manifiesto.

Dado el punto por suficientemente discutido, se aprobó el proyecto en general,—sancionándose después sin modificaciones los artículos 1.o al 6.o inclusive.

Se consideraba el artículo 7.o, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Con asistencia de 50 diputados se reunió también ayer á las 4 y 25 p. m. la Cámara de Representantes. Presidía el doctor Antonio María Rodríguez.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando el proyecto de Código de Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo; la Comisión de Códigos se expide en el proyecto de ley que crea un Archivo Judicial de Reincidencias; el representante doctor Mora Magariños presenta varios artículos modificando el proyecto de Código de Procedimiento Penal; el señor Enrique Leoncio Nebel solicita privilegio por el término de cinco años, á fin de establecer un servicio de automóviles para pasajeros y carga entre la capital y Pando, Barra de Santa Lucía y San José; la señora Juana Stirling de Vázquez solicita pensión; el Senado remite con sanción, el proyecto de ley que autoriza á los señores José y Luis Crodara para celebrar por el término de quince años, en la plaza de toros de la villa de la Unión, el espectáculo denominado «Féria de Sevilla», y el proyecto de decreto sobre cómputo de servicios al señor Avelino Barbot.

Límites del departamento de Minas

A pedido del señor Carlos de Castro (hijo) se resolvió, que en la orden del día de la sesión del viernes próximo figure en primer término, el proyecto que fija nuevos límites al departamento de Minas.

Como se recordará, este asunto quedó pendiente hace ya varias sesiones.

Pavimentación de Florida, Trinidad y Fray Bentos

Por moción del señor Gómez se trataron después sobre tablas, las modificaciones del Senado á los proyectos que declaran obligatoria la pavimentación de las ciudades de Florida, Trinidad y Fray Bentos.

Informó favorablemente, á nombre de la Comisión de Fomento, el mismo señor Gómez, manifestando que solo se trataba de enmiendas de detalle.

Sin observación alguna fueron aprobadas dichas modificaciones, quedando definitivamente sancionado el proyecto. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Franquicias á la exportación del manganeso

Se entró enseguida á la orden del día, con la discusión del proyecto que exonera de derechos de exportación, por el término de diez años, á los minerales que beneficie la «The Uruguay Manganese Cía.».

El señor Sudriers manifiesta su oposición al proyecto. Expresa al respecto, que no ve motivo alguno para la franquicia que se quiere acordar, pues la explotación de los yacimientos manganésicos es fácil y el precio del mineral se mantiene constante desde hace muchos años. Solo quedaría como único argumento á aducirse, lo elevado de los gastos de transporte, que no le permitirían competir con el mineral beneficiado en Rusia y Brasil. Pero tampoco ese argumento tiene valor alguno, pues los yacimientos existentes en dichos países están lejos de los puertos, siendo aquellos gastos mayores que lo que serán aquí.

Considera lógico que se supriman los impuestos de exportación á las industrias agrícolas y ganaderas, que están expuestas á riesgos de diversa índole: pestes, enfermedades, influencias atmosféricas, etc.,—pero cree que deben establecerse para las industrias extractivas, que no corren ninguno de dichos perjuicios.

Agrega que ese impuesto puede ser una importante fuente de recursos para el Estado, recordando que Chile costea todo su presupuesto con el producto de los derechos de exportación al nitro.

Por lo tanto cree conveniente, antes de considerarse el proyecto en discusión, solicitar del Poder Ejecutivo que informe por medio de sus oficinas técnicas, acerca de la importancia y magnitud de los yacimientos que piensa explotar la nueva empresa.

Agrega que antes de ser liberal con una industria nueva, debe recordarse, que se trata de una industria que bien puede haber desaparecido cuando termine el plazo de las franquicias á acordársele, todo lo contrario de la ganadería y de la agricultura, que continuamente prosperan.

Los doctores Aragón y Etchart, Amézaga y Rodríguez Larreta refutaron las afirmaciones del señor Sudriers. Entienden que deben acordarse las franquicias aconsejadas por la comisión informante, puesto que el manganeso que se obtenga en nuestro país tendrá dos rivales poderosos: el que se beneficia en Rusia y Brasil, naciones donde la mano de obra cuesta mucho menos que aquí. Agregaron que las afirmaciones del señor Sudriers respecto al trasporte son completamente falsas, pues en cualquiera de esos dos países su costo es más barato que entre nosotros.

Manifestaron, además, que al principio la empresa solo tendrá pérdidas, pues durante los primeros trabajos no se podrá atacar directamente las capas manganésicas, recordando también, que estaba por medio la construcción de un importante ramal ferroviario desde la estación Bañado de Rocha hasta el punto donde se encuentran las minas.

El señor Rivas expresó después, que, á su juicio, no debía acordarse franquicias á una empresa que se dice obtendrá enormes beneficios, y cuyas acciones según declaración de un poseedor se habían vendido por el doble de su valor nominal.

Presentó luego un proyecto sustitutivo, por el cual se exonera á la empresa del pago de los derechos de exportación, por el término de diez años, siempre que sus beneficios líquidos no alcancen al 12 por ciento. En el caso que pasaran dicho porcentaje, la empresa deberá pagar todos los impuestos que fijen las leyes vigentes.

También pidió que se postergase la discusión particular del asunto, hasta que la comisión informante estudiara el proyecto sustitutivo que acababa de presentar.

Enseguida el señor Sudriers, de acuerdo con lo manifestado anteriormente, mocionó para que se dirigiese una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, solicitándole que por medio del Departamento N. de Ingenieros informase á la Cámara, acerca de la importancia y magnitud de los yacimientos que piensa explotar la «The Uruguay Manganese Cía».

Votada la moción del señor Sudriers, fué rechazada.

El señor Gómez hizo uso de la palabra después, recordando que no hace aún mucho tiempo, la Cámara había acordado franquicias mayores al señor Llambias de Olivar con el objeto de efectuar perforaciones geológicas en el departamento de Cerro Largo para ver si se encontraba hulla. Por lo tanto, si entonces se consideró conveniente otorgar franquicias solo para comprobar la existencia de un mineral, con mayor razón deben concederse en el caso actual, puesto que se trata de una empresa que de inmediato iniciará la explotación de sus yacimientos.

Cuando se iba á votar en general el asunto, sonó la hora reglamentaria, levantándose en consecuencia la sesión.

Las sesiones de mañana

En la sesión que celebrará mañana el Senado, se continuará la segunda discusión particular del proyecto de modificaciones á la ley de divorcio, que quedó pendiente en el artículo 7.o

Después se tratará también en segunda discusión, el proyecto de Reforma Electoral. Asistirá á la sesión el Ministro del Interior, doctor Espalter, que ha sido especialmente invitado á concurrir, por moción del doctor Tiscornia, quien piensa solicitarle algunos datos sobre el proyecto en discusión.

En la órden del día de la sesión de la Cámara de Representantes figura en primer término, la discusión particular del proyecto sobre Asistencia Pública, que debió postergarse la semana pasada, por ausencia del miembro informante doctor Lagarmilla.

Si llega á alcanzar el tiempo, se continuará después la discusión del proyecto que acuerda franquicias para la explotación del manganeso, y la particular del relativo á la construcción del Canal Zabala.

FRAGMENTOS

El Bien—

No dice paparruchas; habla bien:

«Urge, pues, que el gobierno tome las providencias del caso á fin de hallarse habilitado para defender nuestras fronteras de la plaga anarquista, y si es indispensable, trate de llenar la laguna que existe al respecto en nuestra legislación, con una ley prudente y severa que nos ponga á cubierto del peligro.

En este caso, debe dejarse de lado todo lirismo de órden abstracto para proceder con energía y sentido práctico. Las autoridades encargadas de velar por la conservación del órden social deben adoptar sin vacilaciones todas las medidas necesarias para inmunizarnos contra el contagio anarquista.

Todo el mundo civilizado se preocupa en la actualidad del mismo problema. La represión del anarquismo ha salido ya del terreno local y se ha convertido en un verdadero postulado internacional que busca hacerse práctico en el acuerdo de naciones.

Nuestro país debe, pues, ponerse á cubierto de todo peligro interno y estar preparado para concurrir, cuando la oportunidad exija, á la acción conjunta que las naciones civilizadas se proponen desarrollar contra el anarquismo».

Hace tiempo he pedido lo mismo que tú y no me hacen caso.

No sé porque habrían de hacértelo á tí.

El País—

Combate la intransigencia.

Te regalaré un espejito, Benjamín.

La Democracia—

Sebo corrido.

El manifiesto-circular del directorio lo tiene atraganlado.

El Diario Español—

Como ayer dije que es la cabeza más firme de la prensa metropolitana, hoy lo demuestra diciendo:

«Casi toda la prensa de ayer se ocupa de la nueva orientación que ha tomado la política nacionalista y hace presente la buena impresión que ha producido la circular pasada al partido invitándolo á la lucha de las urnas.

Claro que no ha faltado quien frunza el ceño por ciertos términos de la circular: al definir la actitud de los nacionalistas en la cuestión presidencial; pero, este pequeño síntoma de mal gusto político, pasa inadvertido entre la armonía de aplausos de los demás diarios.

Como ya lo hicimos constar ayer, algo queda todavía que aclarar respecto á la actitud definitiva que asumirán los nacionalistas frente al futuro presidente de la República y á su programa de gobierno.

Puede que el porvenir dé á saber un poco más. Por lo pronto ha resonado una voz de paz y á ésta deben atenerse hasta los más impacientes. Prejuzgar, sería osado y ofender casi á ciudadanos que parecen dispuestos á llevar las cosas por el camino del órden».

L'Italia al Plata—

Cosas de su tierra

El Tiempo—

Habla del Parque Central y de casas en las veredas.

¿Y del Camino Millán no podrías decirnos algo más?

Tú artículo del otro día me abrió el apetito.

Ella—

Está de una elocuencia aterradora.

«Indudablemente vamos por camino equivocado, y la nación debe rebelarse, tiene que rebelarse contra tanta ignominia. La subversión de hoy, que también tiene muchos defensores, es infinitamente grave, pero es la lógica consecuencia, de la subversión de ayer, y prepara, sin duda de ninguna especie, nuevas subversiones para lo futuro. Nosotros somos conscientes con nuestra propaganda anterior oponiéndonos decidida y enérgicamente, como lo hacemos, á la reelección presidencial de Batlle, que es indudablemente un gravísimo peligro y un mal inmenso, pero que constituye ante todo y sobre todo una gran vergüenza nacional».

Que pluma bárbara! Ni Juan Carlos Gómez.

El Día—

Dice que hay que ser previsores.

«La circunstancia, dice, de haber propuesto el Poder Ejecutivo á la Asamblea en estos días un plan de obras de complementación, ensanche y perfeccionamiento del puerto de Montevideo por un valor igual al que ha costado ya lo construido y que hará subir el precio total á poco menos de treinta millones de pesos, así como la circunstancia de hallarse á estudio legislativo un proyecto de ferrocarril, como el de Piedra Sola, cuya sanción podrá representar un perjuicio sério para el puerto de Montevideo en particular y para la economía nacional, en general, hacen oportunas algunas consideraciones sobre la necesidad de defender ó propiciar la autonomía y la vitalidad de nuestro gran puerto metropolitano y de defender ó propiciar nuestro comercio de tránsito, así como nuestras exportaciones é importaciones directas, sin intermediarios onerosos que sólo tienden á hacer inútiles nuestros sacrificios millonarios traducidos en grandes obras públicas».

El Telégrafo Marítimo—

Contra la vacuna obligatoria.

Pues la tendremos, hijo, no hay remedio.

Congreso Científico L. Americano

Designación del doctor Ramírez

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Universitario, fué nombrado delegado del mismo ante el Congreso Científico Latino-Americano á celebrarse en Buenos Aires, el doctor Gonzalo Ramírez.

La futura presidencia

Reunión de la Convención Colorada

Se efectúa hoy á las 3 y 1/2 p. m., en el local de la Sociedad Francesa, la reunión de la Convención Nacional Colorada para proclamar al señor Batlle y Ordóñez candidato á la futura presidencia de la República.

Como la asamblea será numerosa, pues pasan de 200 los convencionales que tienen poderes para concurrir á ella, surgió anteayer la idea de adelantar la tarea celebrando, al efecto, una reunión previa en el local de la Comisión Nacional Colorada.

La asamblea tuvo lugar ayer á las 5 y 1/2 p. m. con asistencia de 132 delegados.

El acto fué presidido por el doctor Antonio M.a Rodríguez, actuando como secretarios los señores Manini y Ríos y Sosa.

Después de resolver varios puntos relacionados con el procedimiento á seguirse en la asamblea de esta tarde, se acordó lo siguiente:

1.o Aceptar los poderes de los delegados por el departamento de Río Negro, doctor Ricardo Espalter, señor Otto Miguel Cione, doctores José P. Massera, Ambrosio L. Ramasso, Carlos de Avilas, señores Francisco Arenas, Jaime Herrera y Ricardo Burzaco.

2.o Que el acto de hoy sea abierto por el doctor Antonio M.a Rodríguez pronunciando el discurso inaugural de la Coavención Nacional al proclamar al señor Batlle y Ordóñez á la presidencia de la República.

3.o Que después del discurso aludido hagan uso de la palabra en representación de los convencionales de campaña, el señor José Enrique Rodó, doctor Juan Carlos Blanco, Baltasar Brum y Eugenio Martínez Thedy.

CRONICA CATALANA

La poesía catalana — Una conferencia de Alcover

Juan Alcover, el exquisito poeta mayorquín, ha dado en el Ateneo barcelonés una notable conferencia sobre poesía catalana, analizando su significación y su importancia, fijando el carácter que hubo de tener en los primeros tiempos de su restauración, y sus sucesivas evoluciones, y señalando ciertas tendencias, exóticas sustentadas en la actualidad por una parte de la juventud, y con las cuales preténdese erróneamente imprimiría carácter de universalidad.

No es, por cierto, imitando más ó menos servilmente determinadas formas, como podrá llegarse á ese apetecido resultado. Lo que en tal sentido se realice será snobismo, pura moda acomodada á determinados patrones ó figurines, y no es el traje, sinó el cuerpo y más que el cuerpo el alma, lo que determina el verdadero valor de una obra poética y por extensión el de toda una poesía. La universalización de las obras maestras de los grandes genios que brillan con luz propia y brillaran eternamente á través de los siglos, fué lograda por la ingénita inspiración de los autores que no tuvieron necesidad de apelar á artificios más ó menos rebuscados, y es de notar así mismo otra particularidad: casi siempre la extensión universal de sus admirables éxitos corre parejas con el genio de su propio pueblo ó de su propia raza transparentada en esas obras inmortales. ¿Existe una obra más castellana y más universal que el «Quijote»; más italiana y más de su época y al propio tiempo más eternamente humana que la «Divina Comedia»?

Tal como cada terreno da sus frutos peculiares dotados de un choque característico, así mismo cada pueblo tiene su genio especial que encarna en la inspiración de sus poetas. Y de ese genio del pueblo brota el manantial puro de la poesía en condiciones de ser debidamente saboreada por la humanidad entera, sin que en nada obste la limitada extensión de un lenguaje determinado, para que el genio de sus grandes escritores, al igual que la luz del sol, ilumine al mundo entero. Así en nuestros tiempos, el noruego Ibsen, con todo y escribir sus obras dramáticas en el idioma de una nación asaz pequeña, ha sido admirado en todo el mundo, llegando hasta el extremo de ejercer una influencia considerable en el arte dramático moderno.

Pero para alcanzar tan trascendentales resultados requiérese ante todo dominar espiritualmente en el propio país. Cuando un pueblo se identifica íntimamente con sus grandes escritores, las obras de éstos parece como que alquieren la necesaria robustez para tender las alas y remontarse por encima de las fronteras que dividen á las naciones hasta alcanzar un punto para todos los hombres, visible en las luminosas regiones del espacio infinito. A esta identificación con sus poetas debe dedicar el pueblo catalán todos sus afanes y cuidados, si aspira á que su literatura alcance un lugar honroso en el gran concierto mundial del espíritu humano.

Tal es torpemente extractada, la síntesis de la notable conferencia del ilustre poeta mallorquín. Le designo con el nombre de mallorquín, porque en Palma nació y allí reside; pero en realidad Alcover al igual que los escritores de la isla dorada, que forman pléyade, como catalán se considera, y catalán de Mallorca se apellida. En la Balear mayor tiene la literatura catalana un rico tesoro de ideal y de arte refinado, que se puso al descubierto simultáneamente con el del antiguo principado, cincuenta años ¡ay! ha, desde los primeros tiempos de nuestro renacimiento literario. Dirase que el trozo de mar que se extiende entre aquellas islas y la costa catalana es un rozagante manto azul que las abriga y las adorna y junta en una sola las palpitaciones de su respectivo espíritu.

De que no reine en tan alto grado esta compenetración de afectuosos ideales en el antiguo reino de Valencia, con todo y haber sido á la par que el archipiélago balear, liberado de la dominación agarena por la misma espada del Rey conquistador, dolíase amargamente en otra notable conferencia, dada en el propio Ateneo barcelonés, el joven escritor valenciano don Manuel Durán y Tortajada, quién entre los suyos sustenta con el valor que infunde toda convicción arraigada, la teoría étnica de la unidad de la raza catalana y la consiguiente hegemonía de Cataluña, en sus manifestaciones literarias y en sus aspiraciones regionalistas. El señor Durán se distinguió durante el pasado invierno dando en su ciudad natal una serie de conferencias sobre cultura catalana, en las cuales iba analizando sucesivamente las obras más importantes de nuestro renacimiento y poniendo de relieve su mérito literario y su trascendencia espiritual, en contraste con la producción híbrida y escasa de la mayor parte de los escritores valentinos. En Valencia, aún los poetas que como el insigne Teodoro Llorente y el malogrado Wenceslao Querol secundaron con notable inspiración el renacimiento literario regional de Cataluña, para no llamar catalana ó simplemente valenciana á esa nueva manifestación de las bellas letras, aplicáronle la capciosa denominación de «lemosina». Contra este espíritu revelador de una lamentable desconfianza en las fuerzas propias y un desconocimiento de la realidad, contra ese espíritu mezquino é injusto que todavía persiste en la hermosa ciudad del Turia, cerró valientemente el señor Durán y Tortajada arrostrando con impavidez la impopularidad y captándose no pocas censuras dictadas por la pasión. Pero su empresa no ha sido del todo baldía, pues en la misma Valencia se está formando actualmente un núcleo literario, en el cual figuran valiosos elementos de la juventud intelectual, resueltos á seguir las orientaciones del señor Durán y Tortajada en pugna y contraste con la bilingüe asociación del «Rat penat», título simbólico y asaz apropiado pues según un ocurrente apólogo al pobre murciélago lo repudian las aves como mamífero y los mamíferos como volátil, viéndose por ello forzado á salir de su escondrijo á concordar su vuelo vacilante con la incierta luz del crepúsculo vespertino.

En cambio, al otro lado del Pirineo, en aquel trozo de tierra catalana que forma el Rosellón, el Vallespir y el Conflent, segregados de España, después de la infausta guerra de mediados del siglo XVII, retoña y florece con singular esplendor el espíritu catalán. Muy cerca de dos siglos y medio de anexión á una nación potente y gloriosa, que tanto se ha distinguido por su régimen centralizador, no han conseguido uniformarles ni mucho menos. Al gobierno francés deben aquellos departamentos todas las ventajas inherentes á una administración inteligente y previsora, magníficas vías de comunicación, obras públicas importantísimas, notables escuelas, riqueza, prosperidad y cultura, y sin embargo su espíritu sigue manteniéndose inodoro, tan catalán, tan particularista, tan apegado á sus usos y costumbres, á su génio y á su lenguaje propios, como antes de firmarse el tratado de Paz de los Pirineos.

Las fiestas catalanas de Perpignan

De ello acaban de dar una prueba patente, el pasado domingo, con la celebración de «les festes catalanes» que tuvieron lugar en la histórica villa de Perpignan. Ni en el mismo rincón de Cataluña española se hará jamás una manifestación más significativa de carácter regionalista. El pueblo entero se asoció al acto con la más franca alegría, saludando y festejando á los representantes de Cataluña, Mallorca y Valencia, así como á los del Languedoc y de Provenza allí congregados, para proceder á la inauguración del magnífico monumento del Alma catalana dedicado á las regaladas montañas del Canigó proyectado y ejecutado por el escultor Enseñorías Ramón Sudre, asistir al concierto en el cual fué ejecutada una magnífica cantata catalana, alusiva á las propias montañas, que acompañó la insuperable banda de la Guardia republicana de París, dirigida por un hijo de Perpignan, Mr. Parés; concurrir á los Juegos Florales, organizados por la «Associació de Estudis Catalans» y beber por último en la Copa santa de los feibres provenzales diluído con el vino de la tierra el amor entrañable á su noble é imperecedero espíritu.

¡Y cuanto entusiasmo y cuanto fervor en los discursos que en los diversos actos fueron pronunciados! Monseñor Carsalade; un gascón, prelado de Perpignan y restaurador del cenobio de San Martín de Canigó, dijo entre otras cosas: «A las cuatro y media de la tarde de hoy la vieja campana del Monasterio de San Martín ha hecho bir sus sones anunciando á las cumbres del Canigó la glorificación de la lengua catalana.»—Mr. Tresserre, delegado de los Juegos Florales de Tolosa, exclamó: «Permaneced leales á la lengua indígena: conservad amorosamente el alma nacional! Esta alma ardiente y múltiple de la cual con vosotros tan enorgullezco es la que yo invoco y la que me escucha: á ella debemos el espíritu entusiasta inspirador de las más gloriosas gestas, ese espíritu que será incapaz de sentir quien quiera que no hable la lengua catalana. Porque el hombre que llega á olvidar la lengua de su país es un extranjero en su patria. Bien podrá él hacer su vía; pero los campos de su tierra no le conocerán». Y el alcalde de la villa Mr. Benoit, encarándose con la simbólica figura que campea en el monumento, dijo: «Este catalán con su característico traje y la barretina tradicional, con sus facciones enérgicas y sus ojos soñadores, acompañándose de la guitarra para entonar la más popular de nuestras baladas por no venir simbólico es de una raza á la cual nada la podrá abatir y que afirma cada día más su vitalidad. En ella se encierran la fuerza, la energía, el valor, la abnegación y la independencia orgullosa, si, templándola de una bondad inefinpotible».

Es digno de notarse que en Francia no, al menos, no alarma ni sombra de recelo estas manifestaciones particularistas á las cuales ha prestado su adhesión entusiasta el pueblo de todos los departamentos que constituyeron la antigua Occitania, comprendiendo sin duda cuan cierto es lo que dijo Federico Mistral: «Mal puede amar á su nación quien no sabe amar a la tierra en que ha nacido».

En el Ayuntamiento de Barcelona—Los radicales y las minorías

La sesión municipal correspondiente á esta semana dejó de celebrarse por causas por todo extremo lamentables. Sabido es que los lerrouxistas tienen mayoría en el seno de la corporación, y de ellos los concejales más bulliciosos é incultos créense autorizados para hacer lo que le viene en gana por la única y sólida razón de ser los más. En contacto continuo con ciertos elementos de la Casa del Pueblo que los acosan sin cesar, pidiéndoles plazas y empleos, combinaron un expediente contra algunos funcionarios del ramo de consumos, con el manifiesto propósito de quitarles de en medio y hacer vacantes, llevando la cosa en secreto para el mejor éxito de su tentativa. Mas como quiera que no todos ellos estuvieran conformes en patrocinar esa maniobra, procuraron, el martes día de la sesión llenar la Casa Consistorial de turbas dispuestas á armar escándalo y pasar si preciso fuera á cosas mayores contra los que se mostrasen rehacios á sus pretensiones. Pero resultó que por darse las sesiones en el salón pequeño, los que allí acudieron para actuar de comparsas no tenían cabida en el hemiciclo, en vista de lo cual, los conjurados, atropellando á las minorías que solicitaban enterarse del expediente, antes de entablar sobre el particular una discusión razonada, acordaron trasladar la sesión al Salón de Ciento. Franqueadas las puertas de aquel vasto recinto, la turba se lanzó dentro á empellones y en actitud bien poco tranquilizadora, pero las minorías, ante semejante escándalo se abstuvieron de entrar, debiendo suspenderse la sesión por falta de número de concejales, que según la ley, en las sesiones ordinarias, han de ser la mitad más uno de los nombrados. La algarabía que se armó con tal motivo no es para descrita.

Las minorías regionalistas y de la izquierda republicana han obrado esta vez mancomunadamente, con plena expontaneidad, ante el agravio que pretendieron inferirles los radicales. No sera este sin duda el único caso de imposición de que les harán objeto los lerrouxistas que no contentos con tener mayoría en la corporación, no reparan en apoyar sus pretensiones desatenuadas con toda suerte de coacciones tumultuarias. Con este sistema, la vida municipal se hace imposible. Un concejal lerrouxista decía con la mayor frescura: «Yo no soy concejal de Barcelona sino de mi partido.» Y lo sensible es que los más de ellos abundan en esta misma idea, y por ellas suelen regular sus actos todos. De haberse previsto esta actitud, por otra parte perfectamente concorde con la idiosincracia de los actuales dominadores de Barcelona, esa mancomunidad de hoy, para hacer frente á un mal que no tiene remedio, habríase concertado en las elecciones, y el mal se hubiese evitado, pues solo á favor de la división de los elementos catalanistas, triunfaron los amigos de Lerroux.

También en la Diputación Provincial se han unido accidentalmente en una cuestión determinada, esos mismos elementos que tan rudas batallas habían reñido. Los regionalistas venían haciendo muy buenas migas con los caciquistas, hasta el punto de compartir con ellos todas las representaciones de la corporación. Pero en las elecciones pasadas los caciquistas trabajaron como ellos saben, en un distrito de Ygualada, en perjuicio de un candidato regionalista, el señor Rahola, y en otro, el de Sabadell, llegando hasta el extremo de falsificar el acta de un Colegio para arrebatar la de diputado á un candidato de la izquierda, el señor Cruells.

Contra tamañas demasías los diputados provinciales izquierdistas presentaron una proposición de protesta. ¿Qué conducta observarán los regionalistas? preguntábase todo el mundo. Anteayer se debatió el asunto, y por primera vez, desde que la actual diputación ejerce sus funciones, la izquierda y la derecha del catalanismo han votado contra los caciquistas, y el señor Sostres, que en estos fregados ejercía de Mefistófeles, ha dimitido la vice presidencia de la corporación que debía al voto de los regionalistas.

Señalo estos pequeños accidentes de la lucha política, por cuanto algo podía influir en modificar la orientación suicida de la política catalana.

El «fotball»

En Barcelona se han ido aclimatando todos los «sports». El «football», especialmente cuenta con un gran número de aficionados que á él se entregan con verdadera pasión. El primer equipo del «F. B. C. Barcelona» ha llegado á alcanzar tras reñida lucha, librada en Madrid, el Campeonato de España. Y aún duraba el eco de los aplausos con que fué recibido á su regreso á Barcelona, cuando se fué dable medir de nuevo sus fuerzas con un «team» inglés, el «Cardiff Corinthians», llamado aquí como uno de los más fuertes y aguerridos,

(REFRIOS)
SE CURA CON EL
"Refriol-Nasol-Coton"
EL MEJOR REMEDIO PARA LA CORISA
ALGODON ESPECIAL PARA LA NARIZ
EN CAJITAS DE 20 CENTESIMOS
Farmacia Cranwell - Calle 25 de Mayo y Misiones
SUCURSAL: CALLE CHUCARRO Y MASINI - Pocitos
pta.

Conservatorio Musical
Del Uruguay
305 CALLE 18 DE JULIO 305
Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini
CLAUSTRO DE PROFESORES:
Clases de Piano.—Señoras Vicente Pablo y Luisa Arrivillaga.
Clases de Violín.—Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Romulo Fiumenge.
Clases de Armonía, Contrapunto y Fuga.—Señor Avelino Baños.
Clases de Violoncello.—Señor Salvador Cervini.
Las clases funcionan de 2 á 6 p. m. en la calle Cerrito 305.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la misma.
NOTA.—En breve se crearán nuevas clases.

VAPORES
COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y CA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
LEON XIII
Salida el 6 de Julio con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Cádiz pts. 26.50 y Vigo pts. 28.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Cádiz y Vigo pts. 21.70.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CA—CALLE MISIONES 170.
pta.

Pacific Steam Navigation Company
Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Chilco, por escala nacional
POR PORT STANLEY, Islas Malvinas
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION
PARA EUROPA
ORITA
4 dos bélicos—Condoro H. W. Hayes.
Salidas el 4 de Julio.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Mar Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORAVIA
12 dos bélicos—Capitán: G. H. Bindley R. N.
Salida el 17 de Julio de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente y Madeira.
Para Montevideo, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Canadá, vía Halifax, directamente en los buques de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Puerto Sucre, Puerto Casado y Puerto Esperanza.—Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brasilero:
JAVARY
Salida el 9 de Julio para Corumbá y demás escalas.
SERVICIO DE CARGAS
Vapor brasilero.
MIRANDA
Saldrá el 16 de Julio para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Apa, Puerto Murtinho, Porto Coimbra, y Puerto Esperanza.
LINEA NORTE
Vapor brasilero:
GUAYARA
Saldrá el 16 de Julio para Río Janeiro, Victoria, Bahía, Maceió, Pernambuco, Paraíba, Natal, Ceará y Para.
Informes: Piedras núm. 162 pta.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete francés
CHILI
Comandante: Bourga.
Saldrá el 18 de Junio de 1910, para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
MAGELLAN
Comandante: Dupuy Fremy.
Saldrá el 2 de Julio de 1910, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los pasajeros de la clase 1a categoría de ida, y vuelta tienen una rebaja del 20 por ciento y el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala, y de tomar otro buque para seguir su viaje por los paquetes de la Compañía á los precios de la clase 2a.
Los pasajeros de 2a clase tienen también el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala, y de tomar otro buque para seguir su viaje por los paquetes de la Compañía á los precios de la clase 3a.
Los pasajeros de 3a clase tienen también el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala, y de tomar otro buque para seguir su viaje por los paquetes de la Compañía á los precios de la clase 4a.
Para más informes, dirigirse á la Compañía de Navegación Sudamericana, Rosario 1, Montevideo.

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE PATRANDE
servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río Janeiro para Paranaguá, los jueves cada 15 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brasilero:
JUPITER
Saldrá el 11 de Julio para Río de Janeiro y escalas.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Salida de Río Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Paysandú y Puerto Barros, con trasbordo en Río Grande.
Vapor brasilero:
SIRIO
Saldrá el 6 de Julio para Río de Janeiro y escalas.
LINEAS DE CARGUEROS
Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Puerto Sucre, Puerto Casado y Puerto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brasilero:
JAVARY
Saldrá el 9 de Julio para Corumbá y demás escalas.
SERVICIO DE CARGAS
Vapor brasilero.
MIRANDA
Saldrá el 16 de Julio para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Apa, Puerto Murtinho, Porto Coimbra, y Puerto Esperanza.
LINEA NORTE
Vapor brasilero:
GUAYARA
Saldrá el 16 de Julio para Río Janeiro, Victoria, Bahía, Maceió, Pernambuco, Paraíba, Natal, Ceará y Para.
Informes: Piedras núm. 162 pta.

MALA REAL INGLESA
Los magníficos vapores de esta Compañía salirán de este puerto en las siguientes fechas:
"Amazon", 9 de Julio "Aragón", 6 de Agosto
"Asturias" 23 de Julio "Araguaya", 20 de Agosto
Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente y Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
TOURS AL BRASIL
Primera clase, 70 pesos (la ida y vuelta), incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 12

BOLSA DE "EL SIGLO"

SEÑALANDO EL CAMINO
La opinión pública se ha encargado de indicar
LA CASA FELIPE L. MONTEVERDE
25 de Mayo, 199
Como preferida tal vez por todo lo que concierne á muebles y sus anexos.—CASA IMPORTADORA Y FABRICA
BREVEMENTE grandes ampliaciones en su nuevo local

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTESIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

SE ha extraviado una cartera conteniendo fotografías, cartas y telegramas. El que la devuelva á M. A. Gunná 44, será gratificado.

COBRADOR con garantía á satisfacción, se ofrece.—Dirigirse por carta á B. E. San José 229a.

JUAN CARLOS CARVE—REMATADOR, AGENTE DE NEGOCIOS.—Buenos Aires 266.—Teléfono: Uruguayo 297. Centrico. Tengo órdenes comprar propiedades, vieja nueva ciudad.—Todo propietario que desea realizar buena venta, ocurra á mi escritorio.—Hay urgencia llenar pedidos.—Seriedad, reserva absoluta en negocios.

ALMACEN con buena clientela y comodidad para familia se vende. Parajo céntrico, precio capital. Informes: Yaguarón 447.

SE desea comprar una casa de balde, dando Cuatro Cuadras de Tierra Anda y pasando á San José.—Como preferencia de poco área.—Dirigir, Avenida de La Paz 86 á 4 p. m.

CAMPO ... arrienda en Carapata (Tacuarembó), 1200 centésimas.—Pueden ocurrir directos.—Teléfono, Arrieta.

FRANCES—Para hablar grato y bien: Conversación, práctica del idioma.—Enterdarse no lucra; es precio hablarlo. Escuela profesor, Pellegrini 1.

PERSONA práctica en correspondencia, alemán y francés, se necesita.—Dirigirse por escrito con buenos certificados.—Centro Calle del Correo 358.

EMPLEADO práctico en contabilidad, se necesita para provincia. Garantías y referencias, Buenaventura Cuadrado, Ciudadela Sierra 2.30, bajo las Bóvedas.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Marcelo Capurro, Zabala 83. 1468316.

SE VENDE un motor Fraser & Chalmers y calderas de 25 caballos en perfecto estado de funcionar.—Uruguay 151. 1356614.

ALQUILASE.—En la calle Guatemala esquina Ituzaingó, al fuerte Paisano Legislativo, gran galpón, con edificio de altos al frente, con instalaciones completas para una gran cochería; aparente también para Barraca de Frutos ó Fábrica. Conviene reunir todas las comodidades, tiene instalación de luz eléctrica, agua corriente y algibe. Tratar: Ituzaingó 401. 1359016.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO HIPOTECARIO.—Sea Fructuoso 191, piezas 5, pts. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, pts. 24.00; Cuenca Gómez 28, piezas 3, pts. 20.00; Estevez 31, piezas 7, pts. 40.00; Sant Eugenio 39, piezas 3, pts. 17.00; Colonia 479, piezas 3, pts. 22.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 5, pts. 75.00; Charrúa 30, piezas 7, pts. 35.00.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, calle Ituzaingó 541.

EL BAILE Y SUS REGLAS con ilustraciones ilustradas.—Clase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CAMPO.—Remate de 700 hectáreas al 12 de Julio en la Estancia, por Gomensoro. Tierra negra, agua abundante permanente. La mejor fracción de la estancia. Informes, departamento Durazno, Paso de los Toros y Molles.

SE vende un solar de terreno con una piesa, cocina, mampostería, techo de zinc, Maroñas.—Tratar 18 de Julio 428, de 1 á 2 p. m.

SE VENDE una casa nueva, edificada y moderna, calle Minas al Sud, número 203. 1357115.

VIÑAS.—Ingertos de las mejores variedades para viña y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y Ca., Libertad, 3 Cruces 60, Teléfono 652. Tres. 1576622.

SE alquila á caballero solo en casa de familia tranquila, 2 piezas amuebladas, agua y Escritorio, á derecha, exclusivamente, iluminación eléctrica. Zabala 36. 1603135.

EMPLEADOS para Agentes de Seguros, se necesitan en «La Mútuas, Suramil 17.—Horas de 2 á 4 p. m.

LECHERO.—Establecimiento 100 hectáreas de campo con galpón, molino y bebederos. En Las Piedras 36 cuadras. Tratar Ituzaingó 401.

SE vende un motor y caldera Werner y Richemond de 25 caballos, para verlo, Sombrerería 132. 1609317.

EMPLEADO práctico en contabilidad se ofrece; referencias y garantía á satisfacción. Tal cajero y guarda libros por diez años en una importante casa inglesa. Estudio Ituzaingó 401, puede informar—Hoy 1605, desde ranchos. 1609319.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio 305.—Sírvase pedir secretaría, de 2 á 5 p. m.

CAMPO—Se ofrecen en arrendamiento campos de pastoreo, ubicados en la Estancia del Cerro, Sección de Lavalleja, segunda sección rural del departamento del Sud.—Dirigirse calle Cerrito número 321.

SE NECESITA muchachos ó niñera, Rioja 223. Inútil presentarse sin recomendación.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES.—Camino Chilia número 1, 8 piezas, precio pts. 35.00; General Flores 8, 8 piezas, pts. 28.00; Yaro 355 esquina Estela 1, 7 piezas, pts. 30.00; Yaro 355 esquina Estela 2, 7 piezas, pts. 30.00; Fructuoso 50, 7 piezas, pts. 40.00; Constituyente 355, 4 piezas, pts. 30.00; Orillas del Plata 195, 3 piezas, pts. 16.00.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

ALQUILASE, en 25 de Mayo 328, piezas para oficina.

ARRIENDASE este hacienda tierra agricultura, ganadería, 1 hora de Montevideo, ocho Potreros. Precio 25 pesos por cuadra. Escritorio Dagnino. Plaza Independencia 57. 1608.

ALQUILASE.—San José 267. 7 piezas, 1 zaguan. 1357.

QUINTERO se necesita para cuidar huerta y ayudar en otras ocupaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

SE DISPONE de un capital de pesos 5 á 10 mil pesos para colocarlos en una industria en marcha. Dirigirse por correo: H. Posta Restante.

CAMPO.—Remate de 700 hectáreas al 12 de Julio en la Estancia, por Gomensoro. Tierra negra, agua abundante permanente. La mejor fracción de la estancia. Informes, departamento Durazno, Paso de los Toros y Molles.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 81, 16 piezas, 120.00; Tapes esquina Arteaga, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—Salvador 62, 6 piezas, pt. 30.00; San Fructuoso 50, 7 piezas, 40.00; Vivaracs (Pocitos), 7 piezas, 60.00, (por seis meses); 8 de Octubre 278, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colombia 12, 3 piezas, 18.00; Particulares, 4 piezas, 14.00; Patria 25, 7 piezas, 50.00.—LOCALES.—Cerrito 102-103, pts. 200.00; Mirador 1.—Entrada.—Informes: Banco Francés.

LIBRO DE COCINA.—No necesita Vd. comprarlo, pues en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

ESPLENDIDA QUINTA.—Se alquila ó se vende la quinta Bella Excelsa, situada á cinco minutos de los baños de Capurro, compuesta de dos casas, Dos piezas, dos cocinas, gran cuarto de baño, despensas, espaciosa cocina, galería al frente, jardín, ó, de patio, Dormitorio, Dependencias, galpón, etc. Dirigirse Bella Excelsa, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

HERMOSO y grande primer piso, con todas las comodidades, alquílase calle 25 de Mayo 205. Tratar en los bajos, Joyería Cabrera.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á todo precio. Fuera del Reglamento.

PERSONA muy competente en agricultura y ganadería con conocimientos de lechería, desea colocarse para atender lo en ó estancia. Es de Agosto 115 J. S.

SE ALQUILA 1 departamento en el Piso de Ituzaingó, Ituzaingó 401, Rincón, 7 piezas, cuarto de baño, despensa, 2 piezas de servicio, cocina, agua caliente, ascensor, luz eléctrica, Sección de Lavalleja, segunda sección rural del departamento del Sud.—Dirigirse calle Cerrito número 321.

ALQUILASE local para fábrica industrial ó gran barracas, cerca del nuevo puerto, también se puede vender por pocos días, Ituzaingó 401, Teléfono Cordón 22.

MOLINO ó máquina desmalezadora para moler cosechas sólidas de todo tamaño, se vende, ó se alquila.—Dirigirse: Podrá 22.

ALQUILO dos salas y una pieza, dinero inquilino, Rondeau 1781, una sala con 3 salas, 1 pieza, cocina, baño, y un local para Moda Rodeo Alto 269. Tratar: Rodeo Alto 267.

PRECIOS ESQUINA: Se alquila, sótano, salón y altos, recién construido, en Maldonado y Isla de Flores. Tratar, Ituzaingó 401.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de mesa á 3 0.00, á 5 0.00 y á 6 0.00 Ituzaingó, Rincón 159.

HIPOTECAS SOBRE COMPRAS—Transferencias, informes, Ituzaingó 401, Teléfono Cordón 22.

SE ARRIENDA campo Sur, 1600.—En Cerro Largo, 4 leguas de Melo, 4 leguas Río Tacuarembó Chico, 1 leguas Río Tacuarembó Grande.—Informes: Ituzaingó 401, Teléfono Cordón 22.

ARRIENDASE.—Un campo Sur para pastoreo en 4 leguas de Melo, 1 leguas Río Tacuarembó Chico, 1 leguas Río Tacuarembó Grande.—Informes: Ituzaingó 401, Teléfono Cordón 22.

TERRENO y GALPON, Cuareim 36, alquilase.—Vende ó permuta Montevideo, Ituzaingó 401, Teléfono Cordón 22.

MARIA G. DE DESTEFANI, Parteras, Recibe pensionistas, Dayanard 444, cerca Mina.—Consultas, 1 á 3 p. m.—Teléfono Uruguayo 1.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 1085.—Medicina general con preferencia corazón y sistema nervioso, consultas de 3 á 4.—La Urugua 1a. 8644 (Cordón).

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 168.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio Buenos Aires 240.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO VERA—Abogados—Han trasladado su estudio á calle Rincón 46.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí número 134. 1779pts.

EDUARDO TRUAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 386.

JOSE ... Abogado—Estudio, Zabala 108.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 125—Teléfono Uruguayo 1737.

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 84 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 á 5 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1-112 & 4 112 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1-112.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SORONA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 168.

INGENIEROS

DOCTOR SERAFIN Y JUAN STORM—Ingenieros—Estudio de ingeniería y arquitectura. La de Mayo esquina 25 de Mayo. 397en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica de Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 á Ituzaingó número 282—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pta.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunta de Clínica de Hospital de Caridad, exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 340—Teléfono Urugua 1a 1327.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano Dentista—Diplomado Facultades del Uruguay, Inglaterra, prótesis, oro, porcelana, consultas de 3 á 5—Rincón 84.

DOCTOR ... DE BERRO—Jefe de la Clínica de Hospital de Caridad—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguay 1a 1196.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los oídos.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 296, Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Uruguay.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De 1 á 3 free—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 275—Enfermedades vías renal y vesicales—Enfermedades de la piel y del estómago.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio, Ituzaingó número 323. Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 p. m.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, próstata, uretra), Consultas de 1 á 3 p. m.—Arapey 135, teléfono Uruguaya 302. 1[illegible].

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes—Operador de los boca y del estómago.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida de Rondeau 76.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 1085.—Medicina general con preferencia corazón y sistema nervioso, consultas de 3 á 4.—La Urugua 1a. 8644 (Cordón).

LICITACIONES

UNIVERSIDAD—Sección de Enseñanza Secundaria.—Pedido de propuestas—Deberán adquirirse el sobrellibro para el nuevo Reglamento de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, la Universidad ofrece propuestas para la provisión de 1675 sillas, destinadas á los salones de clase.

Los modelos de los sillones y los precios de las mismas se pueden conocer en la secretaría de la Sección, calle Cerrito número 1 altos, de 11 á 5 de la tarde.

Se previene además á los interesados que aquel cuya propuesta fuere aceptada, debe depositar el 10 por ciento del valor de la contienda por certificado.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—El Secretario, Dr. Carlos Vaz Ferreira.

FACULTAD DE MEDICINA.—Llámase á concurso para proveer la cátedra de Materia Médica y Terapéutica.

Los títulos de los aspirantes respectivos se encuentran en esta Secretaría á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción vence el 23 de Junio de 1910 á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 27 de 1910.—R. del Campo, secretario. 1643111.

DIRECCION GENERAL DE AGUANAS—Licitación para la ejecución de la construcción, en la esplanada del muelle A, de un galpón destinado al despacho de mercaderías.

El plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones se encuentran en la Oficina de la Dirección General, hasta el sábado 16 de Julio próximo, día en que se abrirán las propuestas, en el mismo local, á la hora de la mañana, y en el mismo acto del escribano de Aduana y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser extendidas en el papel sellado correspondiente y presentadas en sobre cerrado, en la Dirección hasta las doce del mencionado día 9 de Julio.—Montevideo, Junio 24 de 1910.—Dirección. 1641[illegible].

COMISION TECNICO-ADMINISTRATIVA DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—Montevideo, Junio 9 de 1910.—Convócase postores por licitación pública para la ejecución de las obras de ampliación de correspondientes á dicho palacio.

Los planos, condiciones, memoria descriptiva y memoje se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina, secretaría, calle Maldonado esquina Ituzaingó 1a. Par, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán tendrá lugar el día 4 de Julio próximo entrada 1 á 3 de la tarde, en el local indicado, en sobre cerrado y lacrado, y se abrirán en el mismo en presencia de las personas que al acto concurran.—Montevideo, Junio 9 de 1910.—Secretaría.

AVISO DE LICITACION.—Contaduría General del Estado.—Llámase á propuestas para la compra de cuatrocientos mil ejemplares de la cartilla escolar, en los días: Domingo 3 de Julio, á pliego de condiciones que obra en esta oficina.—Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, á 4 de Julio próximo á las 2 p. m.—Montevideo, 1 de Junio de 1910.—La Contaduría General.

A LOS CARPINTEROS—Se hace saber que en la Comisaría Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama por tercera y última vez á propuestas para las obras de ampliación del Hospicio de Montevideo, de acuerdo y Reglas de Embarcadas que se pueden ver en el mismo inmediato al Hospital «Pereira Rossell».

Las propuestas se aceptarán exclusivamente á los planos y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina Técnica del Hospicio, calle Ituzaingó, Rincón 23, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.; y se abrirán en el mismo lo, el día 15 del mes de Julio próximo, á la hora de 1 á 3 p. m.—Montevideo, Julio 1o de 1910.—La Secretaría General. 1672117.

MUEBLES CAVIGLIA
EXPOSICION
Calle 25 de Mayo, 328
Ultimo Adelanto Higiénico
PURGANTE ANGELICO
SIN COLICOS
Con Cascarilla y Fermento
PARA LOS NIÑOS
Y ADULTOS
Cámara Mercantil de Productos del País
AVISO
De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos se convoca por segunda vez á los señores socios de la Cámara Mercantil de Productos del País, á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 del corriente, á las 8 de la mañana, con el objeto de tratar la siguiente
Orden del día:
1o Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior.
2o Lectura y aprobación de la Memoria anual.
3o Elección de presidente.
Siendo esta segunda y última citación, se previene que la Asamblea se llevará á efecto con el número de socios que concurran.—Montevideo, Julio 1o de 1910.—El Secretario.
1633117.
COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD
AGOTAMIENTO Falta de FUERZAS, etc.
curadas rápidamente por el
HIERRO BRAVAIS
Sales Ferruginosas á 25 c. la Botella
París.—Pollitt: Gratis.
ANEMIA
M. S. C.
CARRUAJES
Americanos
De todas clases
Para la ciudad y campo, el elegante, cómodo, seguro, tenaz y económico. Ejes reforzados. Ejemplares reforzados. Elásticos.
P. MANE y Ca.
Calle Agraciada, 153
MONTEVIDEO

Notas de Fénix

Los expósitos

En Río Janeiro se ha inaugurado una casa de Expósitos. Un redactor de «O Jornal do Commercio», que ha ido á visitarla, admirando su organización, recuerda que hace 87 años Don Pedro I, en una de sus conversaciones dijo esto: «La primera vez que visité aquella institución, vi sólo criaturas con dos manos, sin cuna ni vestidos.»

Retirándose á las señas que llevan las cintas que dice:

«Hay cartas mal escritas, algunas infantiles, otras de mal gusto, algunas que son pálidas de dolor en que se refleja todo el sufrimiento de una madre que se ve en la horrible situación de abandonar el fruto de su amor.

«Son heroicas las unas; extensas las otras, contando una vida que comenzó en la abundancia y fué despeñándose hasta la más completa miseria.

«Hay frases, en algunas, que parten el corazón, como estas: «Perdónalo, Dios mío: he preferido abandonarlo aquí á morir de hambre y de frío. Si quieres que sea feliz, dejaré donde nunca le faltará pan ni abrigo.»

Jugadores rabiosos

En el Partenón de la Luisiana se ha presentado, dando la expresión de ley en que se pide la supresión de los juegos del abrigo, un ciudadano. El autor de la moción advierte en el preámbulo que el principal objeto de esta reforma es la protección de los niños no están privados de los cuidados y del afecto de los padres, que los abandonan á la suerte de la dicha del hogar y la educación de los niños son prerrafaelistas para los que, y, sobre todo, para las madres de familia, víctimas de ese vicio.

Victoria hospitalaria

Para fines de hospitalidad nocturna, la Municipalidad de Buenos Aires habilitó ayer un local en la calle Rivadavia 465, un salón modesto, en el cual los pobres desfilan en número de 200 diarios por la noche, hallando de noche un tecinado bajo el cual albergarse.

Por la noche, el establecimiento no surtía eficacia, sea porque la mayoría, de los vagos ignoraban la existencia de tal casa, sea porque la casa hospitalaria, sea por esa peregrina repugnancia que al abandonado le arrancan, más adelante, el llamado de paz de cada cuota se hará por avisos publicados en diarios de esta capital, con un mes de anticipación á la fecha de pago.

Las cuotas del hecho, las autoridades del Ejército de Salvación solicitaron del general Booth. Aplicándose á difundir los beneficios del asilo municipal, cuando, en Buenos Aires, planeaban se lanzaron á la casa del abrigo, reunió á hacinamiento que llenó por completo las dependencias del establecimiento.

Pero, nuevamente, la fuerza del hábito arrojaba fuera del establecimiento, á los que, ahora, querían dormir enterrados. Pacientemente, los salvacionistas, que se ha hecho de ese difícil medio de civilización que aquí llamamos conservadurismo, se ha hecho salvacionistas, que se ha restablecimiento de nuevas costumbres de trabajo en los vagabundos.

Paulatinamente, la obra ha alcanzado éxito, y ahora la Municipalidad, que ha dado, con las estrellas ni con la celosía, En gran número solicitan el ingreso, en la casa, que, en fin, es como el mas civilizado mortal.

Conquista moderna, pero bella.

No lo pasan muy mal

Los periódicos ingleses dan á conocer el concepto que los financieros ingleses tienen del Perú, en prima de encarecimiento. Cuatro corredores suscribieron en Londres, en el mes de abril, cuatro millones de soles. Para cumplir la necesidad de dinero, la primera de los corredores, se vió en la de hojo; comenzaron en el svagón-restaurante y remuneraron explosivamente la servidumbre.

Una vez en Londres se trasladaron á Edimburgo, acompañados de dos agentes; pidieron que les trasbirieran en los regatos, y, después de cumplirlo, pidieron que les sentenciaran. Cada uno de ellos se dedicó á hacer una vida de algunos centenares en la población, y todos adquirieron muebles, lechos, mesas, sillas y, en fin, cuanto era preciso para reemplazar el rudimentario mobiliario de los establecimientos de comenzaje.

Fueron luego instalados los cuatro millones de soles, en cuatro bancos, en cuatro cuentas corrientes, en cuatro libranzas, en cuatro cuentas corrientes, en cuatro libranzas, en cuatro cuentas corrientes, en cuatro libranzas

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910
11—Trinidad — Exposición Ganadera.
18—Salto—Exposición Internacional.
25—Punta de Rieles—Feria-Ganadera.

OCTUBRE 1910
16—San José—Feria Nacional.
23—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
29—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910
6—Montevideo—Exposición-Feria.

DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.

NOTAS

EXPLOTACION INDUSTRIAL DE LA LIEBRE

El Ministerio de Obras Públicas de Buenos Aires, persistiendo en su deseo de lograr á su resultado, en el doble propósito de la extinción y utilización de la liebre, se ha dirigido ayer al Director de Salubridad, doctor Garat, indicándole la conveniencia de que uno de los empleados de su dependencia se ponga al habla con los industriales frigoríficos radicados en la provincia y les manifieste el empeño con que pueden el gobierno contribuir á la realización del propósito enunciado al principio de estas líneas.

Ese empleado, agrega el doctor Sojo, deberá ofr también las observaciones que los industriales sobre la posibilidad de desarrollar una acción conjunta, de manera que los gobiernos patrios no tengan que hacer sino el papel de intermediarios entre quehaces primeros de impuestos, fundados en la conveniencia y primeros pasos de la industria en cuestión.

La nota del ministro hace, entre otras, las siguientes consideraciones:

«A priori, el negocio es posible y de un rendimiento importante, como lo demuestra el ejemplo de Australia, que anualmente manda á los pueblos europeos que salen de sus costas 3 millones de francos de conejos y de liebres congeladas.

«De suponer que esta industria, si se emprendiera, pues de lo contrario no se lo hubiera emprendido, y, sobre todo, sostenido durante varios años.

«Ahora bien: la República Argentina se halla en análogas condiciones que Australia para efectuar la utilización industrial de la liebre. Por de pronto, mientras Australia tiene, sobre todo, conejos, la República Argentina dispone de liebres exclusivamente; cuando por un conejo congelado se pagan 1.60 p., la liebre congelada 5 francos, tomando como base los precios de estos animales congelados en Francia (cuarto trimestre 1909). Mientras se precisan 1000 conejos, y sólo 307 liebres de 3 kilos cada una, lo que implica un mayor gravedad de costo en el sacrificio, preparación y embalaje de los animales. Y en tanto que los conejos son variados y pueden congelarse, la liebre se congela sin otra dificultad, pudiendo transportarse entonces á todas estas ventajas, ya importantes, agregamos á favor del producto argentino el de estar cerca de los mercados consumidores que Australia tiene que pagar por el de Brisbane á Londres, mientras que de Buenos Aires para llegar al mismo destino hay que hacer 28 días de viaje y de pagar por tonelada un volumen mucho menor, lo que redunda en gastos del flete, de seguro y de la República Argentina se halla en condiciones mucho más ventajosas que Australia para emprender la utilización industrial de la liebre.

LA FIEBRE AFTOSA

Citados por el ministro de Agricultura concurrieron ayer á la casa de Gobierno el jefe de la división de ganadería y el jefe del instituto nacional bacteriológico. Ambos funcionarios conferenciaron con el ingeniero Ezcurra, á propósito de la gota telegráfica elevada por el gobernador de la provincia de Entre Ríos, en que insinuaba el 2 ½ y 3 ½ años, el precio de 29 pesos cada uno.

Estos novillos proceden de la cabaña «Germania» en San Antonio.

El señor César Moret una vez declarada del mismo establecimiento al precio de 3 ½ pesos.

—Los señores Piñeyrúa y Devincenzi verificaron para el frigorífico de Montevideo 500 capones crazas al precio de 0.04 centímetros el kilo, siendo un promedio de 60 kilos cada uno.

Intervinieron en esta operación los señores consignatarios Mendez y Sanjuch.

—Doña Emilia Texeira é hijos y don Ismael Antonio Alonso, de Colonia, han adquirido á don Pilades Peralta, con una fracción de campo de pastoreo de 1.000 hectáreas, á la suma de 29 pesos cada uno de no hacerse así, el mal cundirá, extendiéndose al vecindario, y previéndose que será y será mucho más difícil curarlo.

Dado lo anterior, el ministro Ezcurra ha ordenado por intermedio de la división de ganadería, que se proceda á levantar una amplia y minuciosa investigación en los establecimientos ganaderos de Entre Ríos.

Ella dará á conocer, sobre todo, cuando los informes oficiales lo pongan de manifiesto, el número, el origen, el resultado de la investigación en favorable, levantar el cierre decretado y permitir el traslado de ganado.

De esto caso, los productos de Entre Ríos deben ser sometidos á rigurosa inspección para evitar el paso de enfermos á especímenes.

Pero las investigaciones que ejecutan no podrán terminar antes de diez ó doce días, y entretanto será indispensable esperar.

Hoy el ministro Ezcurra, se dirigía por nota al gobernador de Entre Ríos fundando su resolución en contra de su pedido y presentándole el proyecto de decreto que ha preparado para saber si es factible acordar á él.

La fiebre aftosa en el imperio alemán

DURANTE EL AÑO 1908

Memoria de epidemias, anuario XXII

Al principio del año habia aparecido la epidemia en tres estados, (Prusia, Baviera y Wurtemberg) en 128 comunidades y 3 granjas. En el primer trimestre del año había invadido la epidemia en 4 estados, 23 comunidades y 156 granjas. El estado más invadido fué Baviera. En el segundo trimestre del año afectó la cantidad de las granjas atacadas á 300 y las comunidades también á 300; las más atacadas fueron la Pomerania y la Westfalia. El tercer trimestre trajo 231 casos nuevos y el cuarto trimestre 137 casos nuevos. Al final del año quedaban 17 comunidades y 21 granjas atacadas.

A ante de los estados arriba mencionados fueron atacados los siguientes: Sajonia, Baden, Hessen, Sajonia-Coburg-Gotha y Alsacia Lorena.

La fiebre aftosa se divulgó más en las regiones prusianas de Kosin, Arnsberg y Merseburgen, en las jurisdicciones bávaras de la Alta Baviera y la Suabia y en Alsacia Lorena.

La cantidad de animales de las 581 granjas atacadas era de 15,777 vacunos, 19,600 ovinos, 179 cabras y 16,681 cerdos. Cuantos animales de estos hato han sido atacados de la fiebre aftosa, no se sabe.

Causas de la aparición de la fiebre aftosa en Alemania

En el distrito industrial Remscheid, se constató que la enfermedad apareció por contagio de otro distrito. En todos los casos en que se constató por contagio de una persona que trabajaba en la frontera, donde pastaba un rebaño de ganado de fiebre aftosa.

Otro caso en el distrito de Celleu-Kirchlen, se presumió que fué causado por el trámite de gente en la frontera con las Países Bajos.

En el distrito de Kosin se constataron casos de fiebre aftosa por contagio de un estado á otro.

También causó el contagio la falta de cumplimiento á las ordenes de la policía de aislamiento del ganado, el uso de carros de transporte de personal, venta de leche crudo, venta de ganado atacado, etc.

Descubrimiento de la epidemia

En 3 casos se constató la fiebre aftosa en la revisación veterinaria de los mercados de ganados (tablados), en 23 casos en la revisación veterinaria de los mataderos y en la revisación de carnes. En una revisación policial ordenada en los distritos estados, se constató esta epidemia en 3 casos.

Alsacia Lorena se descubrió un foco de esa epidemia, al revisar un ganado para la venta.

Duración de la incubación

2 á 17 días, pero por lo general de 4 á 6 días. Sobre la infección de los tablados de mercados de ganados, se constató que la epidemia quedó bastante reducida con esa medida.

El contagio de esa epidemia al hombre se constató en varios casos en el distrito de Rotenburg (Hanover) y en un caso en el distrito de Stolp (Lipstadt).

Con motivo de leyes existentes en Wurtemberg, este estado indemnizó por 9 novillos, 1.355; por 3 terneros, 85. 70.

LA FEDERACION RURAL

El Consejo de la Federación Rural se reunirá el miércoles 6 del corriente á las 5 p. m.

Montevideo, Julio 2 de 1910.

El Secretario.

EL CONGRESO DE LA CAMPAÑA

Salto—

La acreditada casa de los señores Sienra y Schioni acaba de vender al señor Alfredo Piñeyrúa un lote de novillos de sangre pura inscriptos de 2 ½ y 3 años, al precio de 29 pesos cada uno.

Estos novillos proceden de la cabaña «Germania» en San Antonio.

El señor César Moret una vez declarada del mismo establecimiento al precio de 3 ½ pesos.

—Los señores Piñeyrúa y Devincenzi verificaron para el frigorífico de Montevideo 500 capones crazas al precio de 0.04 centímetros el kilo, siendo un promedio de 60 kilos cada uno.

Intervinieron en esta operación los señores consignatarios Mendez y Sanjuch.

—Doña Emilia Texeira é hijos y don Ismael Antonio Alonso, de Colonia, han adquirido á don Pilades Peralta, con una fracción de campo de pastoreo de 1.000 hectáreas, á la suma de 29 pesos cada uno de no hacerse así, el mal cundirá, extendiéndose al vecindario, y previéndose que será y será mucho más difícil curarlo.

Dado lo anterior, el ministro Ezcurra ha ordenado por intermedio de la división de ganadería, que se proceda á levantar una amplia y minuciosa investigación en los establecimientos ganaderos de Entre Ríos.

Ella dará á conocer, sobre todo, cuando los informes oficiales lo pongan de manifiesto, el número, el origen, el resultado de la investigación en favorable, levantar el cierre decretado y permitir el traslado de ganado.

De esto caso, los productos de Entre Ríos deben ser sometidos á rigurosa inspección para evitar el paso de enfermos á especímenes.

Pero las investigaciones que ejecutan no podrán terminar antes de diez ó doce días, y entretanto será indispensable esperar.

Hoy el ministro Ezcurra, se dirigía por nota al gobernador de Entre Ríos fundando su resolución en contra de su pedido y presentándole el proyecto de decreto que ha preparado para saber si es factible acordar á él.

La fiebre aftosa en el imperio alemán

DURANTE EL AÑO 1908

Memoria de epidemias, anuario XXII

Al principio del año había aparecido la epidemia en tres estados, (Prusia, Baviera y Wurtemberg) en 128 comunidades y 3 granjas. En el primer trimestre del año había invadido la epidemia en 4 estados, 23 comunidades y 156 granjas. El estado más invadido fué Baviera. En el segundo trimestre del año afectó la cantidad de las granjas atacadas á 300 y las comunidades también á 300; las más atacadas fueron la Pomerania y la Westfalia. El tercer trimestre trajo 231 casos nuevos y el cuarto trimestre 137 casos nuevos. Al final del año quedaban 17 comunidades y 21 granjas atacadas.

A ante de los estados arriba mencionados fueron atacados los siguientes: Sajonia, Baden, Hessen, Sajonia-Coburg-Gotha y Alsacia Lorena.

La fiebre aftosa se divulgó más en las regiones prusianas de Kosin, Arnsberg y Merseburgen, en las jurisdicciones bávaras de la Alta Baviera y la Suabia y en Alsacia Lorena.

La cantidad de animales de las 581 granjas atacadas era de 15,777 vacunos, 19,600 ovinos, 179 cabras y 16,681 cerdos. Cuantos animales de estos hato han sido atacados de la fiebre aftosa, no se sabe.

Causas de la aparición de la fiebre aftosa en Alemania

En el distrito industrial Remscheid, se constató que la enfermedad apareció por contagio de otro distrito. En todos los casos en que se constató por contagio de una persona que trabajaba en la frontera, donde pastaba un rebaño de ganado de fiebre aftosa.

Otro caso en el distrito de Celleu-Kirchlen, se presumió que fué causado por el trámite de gente en la frontera con los Países Bajos.

En el distrito de Kosin se constataron casos de fiebre aftosa por contagio de un estado á otro.

También causó el contagio la falta de cumplimiento á las ordenes de la policía de aislamiento del ganado, el uso de carros de transporte de personal, venta de leche crudo, venta de ganado atacado, etc.

Descubrimiento de la epidemia

En 3 casos se constató la fiebre aftosa en la revisación veterinaria de los mercados de ganados (tablados), en 23 casos en la revisación veterinaria de los mataderos y en la revisación de carnes. En una revisación policial ordenada en los distritos estados, se constató esta epidemia en 3 casos.

Alsacia Lorena se descubrió un foco de esa epidemia, al revisar un ganado para la venta.

Duración de la incubación

2 á 17 días, pero por lo general de 4 á 6 días. Sobre la infección de los tablados de mercados de ganados, se constató que la epidemia quedó bastante reducida con esa medida.

El contagio de esa epidemia al hombre se constató en varios casos en el distrito de Rotenburg (Hanover) y en un caso en el distrito de Stolp (Lipstadt).

Con motivo de leyes existentes en Wurtemberg, este estado indemnizó por 9 novillos, 1.355; por 3 terneros, 85. 70.

LA FEDERACION RURAL

El Consejo de la Federación Rural se reunirá el miércoles 6 del corriente á las 5 p. m.

Montevideo, Julio 2 de 1910.

El Secretario.

EL CONGRESO DE LA CAMPAÑA

Salto—

La acreditada casa de los señores Sienra y Schioni acaba de vender al señor Alfredo Piñeyrúa un lote de novillos de sangre pura inscriptos de 2 ½ y 3 años, al precio de 29 pesos cada uno.

Estos novillos proceden de la cabaña «Germania» en San Antonio.

El señor César Moret una vez declarada del mismo establecimiento al precio de 3 ½ pesos.

—Los señores Piñeyrúa y Devincenzi verificaron para el frigorífico de Montevideo 500 capones crazas al precio de 0.04 centímetros el kilo, siendo un promedio de 60 kilos cada uno.

Intervinieron en esta operación los señores consignatarios Mendez y Sanjuch.

—Doña Emilia Texeira é hijos y don Ismael Antonio Alonso, de Colonia, han adquirido á don Pilades Peralta, con una fracción de campo de pastoreo de 1.000 hectáreas, á la suma de 29 pesos cada uno de no hacerse así, el mal cundirá, extendiéndose al vecindario, y previéndose que será y será mucho más difícil curarlo.

Dado lo anterior, el ministro Ezcurra ha ordenado por intermedio de la división de ganadería, que se proceda á levantar una amplia y minuciosa investigación en los establecimientos ganaderos de Entre Ríos.

Ella dará á conocer, sobre todo, cuando los informes oficiales lo pongan de manifiesto, el número, el origen, el resultado de la investigación en favorable, levantar el cierre decretado y permitir el traslado de ganado.

De esto caso, los productos de Entre Ríos deben ser sometidos á rigurosa inspección para evitar el paso de enfermos á especímenes.

Pero las investigaciones que ejecutan no podrán terminar antes de diez ó doce días, y entretanto será indispensable esperar.

Hoy el ministro Ezcurra, se dirigía por nota al gobernador de Entre Ríos fundando su resolución en contra de su pedido y presentándole el proyecto de decreto que ha preparado para saber si es factible acordar á él.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS

El señor Washington Escudero ha sido nombrado delegado ante la Federación Rural por el departamento de la 4.a sección del departamento de Treinta y Tres.

DESDE LA OTRA BANDA

ESTANCIA LA ESPERANZA

En «El Litoral» de Concordia, encontramos una «Estancia é interesante reseña del establecimiento agropecuario denominado «La Esperanza», en la Estación General Campos, propiedad de los señores Luis y Juan Antogoni.

Lamentamos que el espacio no nos permita publicar íntegra esa crónica, que dice así:

«Pero el competente agrónomo don Juan Ambrosini que dirige el establecimiento «La Esperanza», ha abordado con mano con un criterio más amplio, más científico y sobre todo más conscient.

La explotación del establecimiento seguir el plan concebido y llevado adelante por ese joven y meritorio propietario consiste en la explotación intensiva de la misma propiedad dedicada en una relación regular del cultivo, á la producción de cereales para el comercio y de forrajes, para los ganados destinados á los mercados de consumo. No hay para que decir que, para asegurar el éxito de su empresa, los señores Antogoni han empezado por acomodar todos los elementos de acción que pueden ser necesarios, empezando por una equipo de maquinarias de todo género, para funcionar á la inlemperie ó bajo galpones, que utilizadas inteligentemente darán los más invertidos resultados.

El plan industrial del señor Ambrosini consiste en dividir la tierra en varios lotes de una doble extensión de una sola mitad de las de la propiedad serán dedicados anualmente á la producción de lino, maíz, trigo, etc., en cosechas juntas, siempre dentro del mismo sistema de rotación de cultivos, mientras el resto de la propiedad, en especial del arado que la ha de reemplazar la tierra, se reservará para los ganados Durham y Hereford, y de los ganados Durham, Polwarth y Merch en linares, todo esmeradamente clasificado y separado con cuidado para evitar los cruzamientos perjudiciales; la porción de tierras sembradas y dejadas en descanso, mas restrigidas no, los que se talan los más finos y suculentos forrajes desde la siembra hasta el cardo desde la siembra hasta la flor morada, se reservará para los ganados de preparación para ahora á raíadero kilos de la Esperanza es un mercado cíjo que se reserva.

Comunican de Buenos Aires que de la Sociedad Protectora de Bovril se han vendido 6000 cueros de vaca de 23 id., á precios no conformados.

TABLADA DE CARRERA

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

Confirmamos todo lo dicho en nuestras notas de la corrente semana.

La cesación de la zafra saladeril es ya cuin un hecho, quedando en Montevideo solamente el Abatido, que reclama lotes gordos.

La entrada hasta ayer tarde era solamente de 102 vagones para vender en la próxima semana, subdivididos de la forma siguiente:

Para vender el lunes 109; para el martes 23; para el miércoles 15; y para el jueves 5.

Como es de suponer que entre estos lotes ganados ordinarios y de preparación deficiente, tenemos que la entrada en buenas condiciones de Abasto llegará escasamente para satisfacer las necesidades de la plaza.

Nuestra opinión es que de los lotes especiales se cotizarán en suba, y que los buenos mantendrán la firmeza de los días anteriores, siendo la semana activa y de buena demanda.

Victorio, Molinos y Pileyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LONDRES, Julio 2—Los precios no oficiales de las lanas coseladas del Río de la Plata son los siguientes:

Lanas de primera calidad 2 chelines. Cuartos trasnos, 2 chelines 7 peniques. Mercado pesado.

Cuartos de trasnos 2 peniques. Mercado en calma.

LIVERPOOL, Julio 2 El lino del Río de la Plata, disponible se cotiza á 60 chelines.

AMBERES, Julio 2—El lino del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 27 francos.

HAMBURGO, Julio 2—El lino del Río de la Plata para Julio y Agosto, se pagó á 28 marcos.

AMBERES, Julio 2—La lana Tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 6.00. Mercado sostenido.

HOUBAIX, Julio 2—La lana «Tipo Uruguay del Río de la Plata para Agosto se cotiza á 6.07 1/2 francos. Mercado sostenido.

LE HAVRE, Julio 2—La lana «Tipo Uruguay del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 187. Mercado tranquilo.

La lana cotiza de la misma procedencia para Agosto se cotiza á francos 230. Mercado tranquilo.

BUENOS AIRES, Julio 2—La situación de los diversos productos del país es la siguiente:

El trigo barleta, clases especiales, se cotiza de pp. 8.10 á pp. 8.20.

Trigo barleta clases superiores, de pp. 7.60 á pp. 8.00.

Clases buenas del mismo cereal de pp. 7.30 á pp. 7.50.

Trigo barleta clases regulares, de pp. 4.00 á pp. 5.00.

El trigo barleta para exportación se cotiza á pp. 5.15 los cien kilos.

Los cuerpos de cordería, cruzas finas, lisas, se pagan de pp. 1.20 á pp. 1.30 la docena.

Los cuerpos vacunos, secos, superiores, se pagan de pp. 10.00 á pp. 10.50.

Los cuerpos vacunos clases regulares se pagan de pp. 8.00 á pp. 9.00.

Los mismos pesados de pp. 7.50 á pp. 8.00.

Los cuerpos vacunos, secos, superiores, se pagan de pp. 1.20 á pp. 1.30 la docena.

Los cuerpos vacunos, secos, superiores, se pagan de pp. 10.00 á pp. 10.50.

Los cuerpos vacunos clases regulares se pagan de pp. 8.50 á pp. 9.00.

Los mismos pesados de pp. 7.50 á pp. 8.00.

El maíz amarillo superior se cotiza de pp. 5.30 á pp. 5.35 los cien kilos.

Las clases buenas del mismo cereal se pagan de pp. 5.00 á pp. 5.10.

Las clases regulares de pp. 5.00 á pp. 5.10.

El maíz morocho superior se paga á pp. 6.30 los cien kilogramos.

El maíz nuevo para exportación se cotiza á pp. 4.37 1/2.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—13 bolsas lana, 1192 cueros vacunos secos, 32 id id salados, 12 potros, 23 sacados lanares, 46 fardos id, 45 sacados becerros, 3 fardos cerda, 1455 bolsas trigo, 1247 id maíz.

Por Estación Bella Vista—150 bolsas maíz, 10 id harina.

Por Vía Fluvial—43 bolsas trigo, 160 id maíz, 74 id alrechiffe.

Nuevos valores sacos

Sin variación con respecto á lo dicho en la anterior edición. Cotizamos.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero campo	
Id de campo buenos	$ 4.30 á 4.35
Id de campo buenos, id	4.20 á 4.25
Id de campo regulares	4.00 á 4.10
Id inferiores, id	3.85 á 4.00
Id lanjetas no garrapata	3.50 á 3.60
Id becerritos, sin garrapata	3.50
Id becerritos, con garrapata	3.00
Id sanacas, id id	4.15
Id nonatos, de vientre	4.15

Nuevos vacunos salados

Mercado paralizado, pero tendencia algo más favorable. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 38 kilos arriba sin garrapata	$ 6.00 á 6.50
Vacas de 34 id id id	5.00 á 5.10
Vaquillonas de 15 á 17, id id	4.00 á 4.01
Id de 10 á 14, id id	3.00 á 3.50
Becerro de menos de 10 kilos	0.90 á 1.00
Novillos de reducción nacional y buen tamaño, sin tajos	0.05 á 0.05
Id id id regulares	0.04 á 0.04
Id id de vientre	Nominal

Nuevos sanos

No hay variación que señalar cotizamos:

	Los 10 kilos
Pieles lanares merinas estándar	$ 0.215 á 0.225
Id id id 1/2 pelados	0.175 á 0.185
Id id id id crusas	0.170 á 0.180
Id pelados	0.150 á 0.160
Id id 1/2 estación mal desbichas	0.110
Id barrosillas	0.050
Id id corderitos libre de vientre	0.040
NOTA—De nuevo con un convenio existente las ventas de estas pieles se efectúan libres de pelados á partir del 15 del entrante Julio.

Cueros de potro

	Los 10 kilos
Cueros de potro sano	$ 2.00 á 2.25
Id id id mal nacho	1.50 á 1.75
Id desbichados	0.50 á 1.00
Id potros salados crk	1.50 á 1.75

Cueros ovejeros

Collonjuan	
Extra, kiento	$ 0.28 á 0.34
Id angosinos	0.30 á 0.32
Id ordinarios, sin bordo á abierto por el lomo	0.30 á 0.32
Id criollos y atacados por la barriga	1.00 á 1.12
Jarpincho de cuenta chica	1.30 á 1.50
Id id grande	1.30 á 1.50
Id id mediano	0.60 á 0.75
Cabra	0.35 á 0.40
Id id id	0.35 á 0.40
Cueros abiertos por la barriga	0.30

Cueros vacunos

Sin cotizar	
Bien estos precios	
Vaquillonas buena del interior, pesa	$ 4.20 á 4.35
De vaca	$ 4.00 á 4.15

Frisma de ovejas

Cotizamos:	
Plema buena y fresca	$ 0.90 á 4.00
Id regular	0.80 á 0.70
Varias clases y otros con bolas	0.75 á 0.80

Productos producidos

Por Estación Central—E. Armas y Cía., 32 id id id id cuero vacuno salado, 8 id id id id id potros, 1 bolsa cerda, 4 Estapé Rivera Cía., 32 fardos lanas, 23 cueros vacunos secos, 12 id id id salados, 1 bolsa cerda, 2 Estapé Rivera Cía., 32 fardos lanas, 23 cueros vacunos secos, 12 id id id salados, 1 bolsa cerda, 1 id potro, 1 bolsa cerda; 4 Estapé Rivera Cía., 32 fardos lanas, 23 cueros vacunos secos, 12 id potros, 40 sacos becerros, 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plata

Trigo

Por Estación Central—R. E. Butler, 220 bolsas; S. E. Steuse 66, 5 Juanchi y Cía 51; A. S. G. Aguerrebere 38; A. Lavrere y Hno. 400; J. A. Pedesá 30.

Continúa sin ninguna variación el mercado, cotizándose:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos 6 superiores del litural	$ 3.50 á 3.55
Regulares 4 buenos, id id	$ 3.50 á 3.55
Buenos 4 superiores Inglés	
Id regulares, id id interior	$ 3.55 á 3.60
Regulares según classed. id id	$ 3.45 á 3.50
Buenos 4 superiores, id id	$ 3.45 á 3.50
Regulares, id id	$ 3.30 á 4.40
Inferiores 6 defectuosos	$ Nominal
Duro 6 para fideos	
Buenos 4 superiores	$ 3.50 á 3.55
Regulares, id id	$ Nominal

Trigo para exportación

Por Estación Central—J. Angel Pérez y Hnos. 200 bolsas; J. H. E. Butler, 320; E. Steuse 100; A. S. Urán Mjo. 195; J. Vilaró 4; Mjo de Juan Isidro Aguerre, 24; A. Lavrere, 200; A. Rodríguez Chiffo y Cía. 52; A Molina y Cía. 24; J. Belgoeen y Goikoechea 40; J. de Irizar, 212; A. S. Aguerre, 32; J. F. Brunengo y Diez; 79; J. L. Aguerre 32; J. Ma. Aguerre, 32; J. Ma. Martín 141; J. R. Amespil, 32; R. Molina, 32; J. Suarez y Cía. 42; A. L. Ba-

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS

Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

LA EXPOSICION DE ROYAT

VISITA PRESIDENCIAL

PARIS, 2—El Presidente Mr. Fallieres, acompañado de los Ministros de Comercio, Mr. Dupuy y de Guerra, General Brun, partió para Auvergne con objeto de visitar la Exposición que se inaugura en Royat.

Hermes de Fonseca en varias instituciones militares

También visita la Universidad

PARIS, 2—El Presidente electo de la República del Brasil, Mariscal Hermes da Fonseca, visitó los talleres de artillería de Puteaux, museos del ejército y el puesto de Gerigalle en Montrouge. El jefe del ejército de Francia.

El Mariscal Hermes da Fonseca visitará dos instituciones de Escuela Militar y Cavalería y el Cuartel de Versalles.

PARIS, 2—El Consejo de la Universidad recibió al Mariscal Hermes de la República del Brasil, Mariscal Hermes da Fonseca, acompañado del Ministro del Brasil en Francia y otros distinguidos brasileños y notabilidades. Asistió á interesantísimas conferencias de la catedrático Madame Curie.

EL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN SERBIA

¿Deja su puesto é no?

LONDRES, 2—The Times de la fecha lanzó un despacho de Viena en el que se afirma que el ministro plenipotenciario de la Argentina en la próxima salida del ministro de Inglaterra en Belgrado.

Otro telegrama oficial serviría asegura que las relaciones sangrienas-serbias son excelentes.

Se dice que el ministro de Inglaterra ya está cerca, Brancovitch.

Diplomático que fallece

SANTIAGO DE CHILE, Julio 2—Ha muerto el ministro de Noruega en esta capital.

CHILE

El condenado á muerte

ULTIMOS MOMENTOS DE BEKART

Los preparativos de la ejecución—Estado de ánimo del condenado — Sus compañeros de crímen piden el indulto para él — El seguro de vida del Cancelier — Se le prestan auxilios religiosos.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 2—Los médicos que mantienen en observación al Presidente de la República, dicen que se trata de un agotamiento del corazón, y todos aprecian la necesidad de un descanso prolongado, los siquiera de un semestre. El lunes durán su diagnóstico definitivo. La salud del doctor Monti sigue preocupando al público.

Los diarios hacen variados comentarios sobre la posibilidad de que el vice-presidente ocupe la primera magistratura. En este caso, Monti iría á hacer un viaje por Europa.

La cuestión de Tacna y Arica

Posibles arreglos

Conferencias sobre este asunto

OPINIONES OPTIMISTAS

La intervención de la cancillería argentina

Los asuntos peruanos-ecuatorianos

SANTIAGO DE CHILE, Junio 2—Se comprende que los círculos políticos hablen arreglos de la cuestión Tacna y Arica.

El canciller don Luis Izquierdo signe el plan de su antecesor para la cuestión de Tacna y Arica, mantiene largamente los señores Edwards, Impierdo y don Máximo Lira, Informe del Ministro de Tacna y Arica del Norte, Lo trutado en la conferencia se prorrogó.

En algunos círculos se cree que la solución del asunto está próxima.

El miércoles, durante la recepción en Palacio, se pasó revista al cuerpo diplomático. Los círculos diplomáticos que dicen que el asunto está próximo, se basan en que la intervención de la Cancillería argentina en la cuestión Tacna y Arica, ofrece á los círculos diplomáticos las opiniones son optimistas y que el Congreso para estudiar los asuntos peruanos-ecuatorianos, se reunirá en la capital, por lo cual se resolverá aquanto antes. Los círculos políticos dicen que las opiniones que han sido objeto de debates sin que se haya llegado á ningún acuerdo decidido al respecto.

LA POLICIA DE MORALIDAD SE PROVECTA LA SUPRESION

PARIS, 2—Ayer tarde, el Ministro Mouvier presentó á la Cámara un proyecto por el cual quedaría suprimida la acción para marcha prostitutas y rufianes y antidrateriadores han hecho víctimas á muchas personas, que se ven obligadas á ejercer profesiones del publico y gran parte de la prensa.

LOS VECINOS DE IVRY

Se quejan de que no les distribuyen sacos

PARIS, 2—El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand ha recibido una carta en nombre de los delegados municipales de los residencias de Ivry que tienen victimas en el corrientes, de las grandes inundaciones que ocasionaron aquella localidad. Esos delegados llevaban encargo de quejarse al Presidente del Consejo que hace tiempo que los vecinos de Ivry tienen que luchar para obtener los sacos distribuidos los vecinos que tienen el objeto de ahí dirigirse á reparar los efectos del desastre.

ESPAÑA

LA CUESTION RELIGIOSA

¿PROXIMA RUPTURA CON LA SANTA SEDE?

Las deliberaciones de Canalejas con comentados

MADRID, 2—Se nos asegura en fuente fidelígna, que los procedimientos de Canalejas, Ministro de Gracia y Justicia, asumió del Concordato Religioso, así como en todas las Insignias. En la tensiones expuestas, que dificultan la continuación de las negociaciones para la reforma del Concordato, que ha provocado tiempo una ruptura de relaciones entre el Gobierno de España y la Santa Sede.

Sin embargo se confía en que el Vaticano llegará á evitar que se llegue á aquel extremo.

MADRID, 2—Las declaraciones de Canalejas en el Senado dan lugar á comentarios comentados, que son sumamente enérgicos. Después de las expresiones del Jefe del Gobierno se nos asegura que causará sorpresa la pujura de relaciones del Estado con el Vaticano.

ALEMANIA

¿Suicidio de un financista alemán?

VERSION QUE CIRCULÓ EN LA BOLSA DE BERLIN

BERLIN, 2—En la Bolsa de esta capital circuló esta tarde con insistencia el rumor de que un conocido financista alemán, de gran reputación en las Bolsas extranjeras, se había suicidado á sus días á raíz de las fuertes pérdidas experimentadas en el Stock Exchange de Londres.

La versión ha causado sensación en el mundo de los negocios.

RUMANIA

El incidente griego-rumano

TODO TERMINADO

BUCAREST, 2—El ministro de Italia en esta ha informado al ministro de Relaciones Exteriores que Grecia ha aceptado los pedidos de Rumania, con motivo del incidente griego-rumano, del Pirineo.

Con esta declaración se pone fin al conflicto de Grecia.

TURQUIA

Conviene que cese el "boycott" á los procedimientos griegos

CONSTANTINOPLA, 2—Se confirma la noticia de que el ministro del Interior conferencia con el Ministro de Guerra y el ministro de elegcotia contra las procedencias de Grecia y se ha llegado á la conveniencia de hacer cesar las hostilidades.

HOLANDA

La integridad de los Países Bajos no está amenazada

LA HAYA, 2—En la Cámara de los Diputados, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Van Vollenhoven, quien ha sido interpelado por la Cámara, manifestó que la integridad de los Países Bajos está amenazada por una potencia continental, y aseguró que no se ha tomado ninguna decisión del acuerdo sobre el Mar del Norte.

BULGARIA

Un incidente fronterizo

CONTRA UN CONGRESO

SOFIA, 2—En el último incidente de la frontera, los campesinos que favorecieron á los soldados búlgaros no sufrieron pérdidas.

Los socialistas anti-rusos hacen enérgica oposición al proyecto de celebración de un Congreso Panslavo; pero no es probable se llegue á impedirlo.

ESTADOS UNIDOS

Siguen los calores sofocantes

CASOS NUMEROSOS DE INSOLACION

NUEVA YORK, Junio 2 — Aumentan de modo alarmante los casos sofocantes en todo el territorio de la Unión. En esta ciudad ocurrieron tres casos de insolación.

En Filadelfia se han producido 26 casos de insolación y este fallecimiento ocurrido ayer.

En Filadelfia anunciaron que debido á los fuertes calores millares de personas abandonan aquella ciudad, dirigiéndose campo.

WASHINGTON, 2—Se reciben nuevas noticias del interior de la Unión donde cuenta de que el calor continúa sofocante, siendo numerosos los defunciones registradas hoy.

Diplomático que fallece

SANTIAGO DE CHILE, Junio 2—El ex Guillermo Beckert continúa atendiendo á religiosos. El enfermo se siente ahora á recibir visitas.

La salud del Presidente de la República

SU DOLENCIA

SE LE ORDENA DESCANSO ABSOLUTO

Entereza del enfermo

PROBABLE VIAJE A EUROPA

SANTIAGO DE CHILE, Julio 2—La salud del Presidente constituye la preocupación general. El Dr. Monti pasó la tarde de ayer atendiendo al Presidente, siguiendo acompañando los médicos, no tendiendo sólo después de las 8 de la noche.

Ayer, por la tarde, se reunió una junta de médicos compuesta de los Dres. Moore, Pucelna, Fierri, Izquierdo, Oyarzun, Bustos y Río Solo, quienes examinaron al paciente y declararon padecía de cansancio al corazón. Su estado es realmente difícil.

Se someterá al enfermo á una observación rigurosa durante todo el día y se le ordena completo absoluto. El boletín médico se hará después de los cuatro días. El Dr. Monti ha dado á la prensa de carácter hasta el punto de que continuar despachando los asuntos del ministerio de Relaciones Exteriores.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 2—Los escritores reconocen al presidente Monti al descanso con objeto de evitar la repetición del ataque. Según opinión

PEDRO ALONSO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Julio de 1910

Celestina Mino de Alonso, esposa; Leona de Pablos de Alonso madre, (ausente); Teresa y Eulalia Alonso hermanas, (ausentes); Angela Alonso de Novella, Ignacio Sánchez de Alonso, hermanos políticos, (ausentes); sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy domingo 3 de Julio á las 3 y m.—Cada de mortuoria: calle Salto núm. 129.—Se ruega no enviar coronas.—Servicio: Cochería del Carmen.

Arte y artistas

SOLIS—

La Bagada algo relajada de algunos maestros para

ALMANAUE

Domingo 3—La Preciosísima sangre de Cristo.—Santos Trifón y Jacinto.
Lunes 4—La traslación de San Martín obispo.
Sol sale 7 h. 8 m.; pónese 5 h. 0 m.
Luna nueva el 6.
Van 185 días transcurridos, faltan 180 para fin de año.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

EJERCICIO PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán seguro. La tarifa del establecimiento, que se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayenc y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes..... $ 1.00
» un año..... » 10.00
» » trimestre..... » 3.00
» » semestre..... » 6.00
Número atrasado..... » 0.20
» del día..... » 0.05

Programa de la reunión de carreras del Domingo 3 de Julio de 1910

Primera carrera—Premio SISTER IANNE—A las 1.30 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad, perdedores (que no hayan corrido y para ganadores hasta 2 carreras—Peso 54 kilos—Descargo de 3 kilos por cada carrera ganada—1.400 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	PADRES
S. Humalda	1 Valparaíso	zaino	6 [illegible]
S. Justicia	1 Mazar Jaín	alazán	3 [illegible]
S. Fraternidad	3 Matlacal Nay	zaino	3 [illegible]
S. Humalda	3 Gitanillo	alazán	5 [illegible]
S. Marcelino	5 Don Viceente	zaino	5 [illegible]
S. Humalda	5 Ortrud	castaño	4 [illegible]
S. Fernández	6 Pergrillo	castaño	5 [illegible]
S. Fernández	6 Gitanillo	castaño	5 [illegible]
S. Fernández	6 Gorgona	castaño	5 [illegible]
S. Fernández	6 Intrepido	castaño	5 [illegible]
S. Fernández	6 Yabolo	castaño	5 [illegible]
S. La Alfalfa	6 Vivar Marchuar	alazán	5 [illegible]

Segunda carrera—Premio ALJAIA—A las 2.05 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado—Sin descargo para aprendices—1.300 metros

S. Manor John	1 Manor John	alazán	3 Mayor Willie-Lady Gilden
S. América	2 Hermosísima	alazán	4 Druid-Aljaja
S. Fraternidad	3 Charlo	zaino	4 Carlos-Palmatine
S. Marcelino	4 Morelia	castaño	4 Carlos-Gitanilla
S. Fernández	4 Rosario	castaño	4 Carlos-Rosario
S. Fernández	4 Ocaso	castaño	4 Carlos-Ocaso
S. Fernández	4 Cangetín	castaño	4 Sargento-Carcajada
S. Fernández	4 Gitanillo	castaño	4 Sargento-Gitanilla
S. Fernández	4 Yabolo	castaño	4 Sargento-Jabolo
S. Fernández	4 Gorgona	castaño	4 Sargento-Gorgona
S. Fernández	4 Intrepido	castaño	4 Sargento-Intrepido
S. Fernández	4 Gitanillo	castaño	4 Sargento-Gitanillo
S. Fernández	4 Pergrillo	castaño	4 Sargento-Pergrillo
S. Humalda	5 Don Jorge	castaño	5 Gran Jorge-Palmatine
S. Humalda	5 Don Pablo	castaño	5 Gran Jorge-La Plata II
S. Fernández	5 Gitanillo	castaño	5 Sargento-Gitanillo
S. Fernández	5 Gitanillo	castaño	5 Sargento-Jabolo

ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo

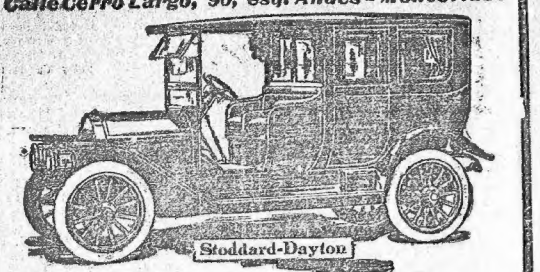

Automóviles "Stoddard-Dayton"

Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el país

pte.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 500.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos silico calcáreos - Fábrica de carbonato de cal - Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz - Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPÓSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central) — Cooperativa, 965

134-pmt.

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la curaban, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, delicioso para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

Uso el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul). Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

DOLOR DE CABEZA Y MAREOS

Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.

La molestia desaparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO lo despachará ajustandose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.

CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

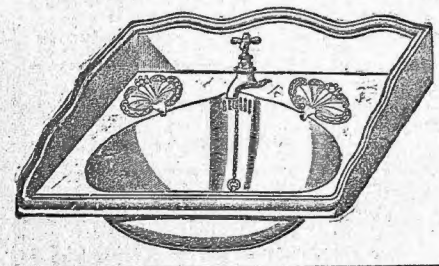

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Pilletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $ 3 hasta 120

SARAIVA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

pte.

LA MUTUA

....SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS.... Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: **SARANDI, 197**

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Fas[illegible]; Vocales: Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da Franca Mascarenhas, don Bautista Bracceras—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

pte.

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro

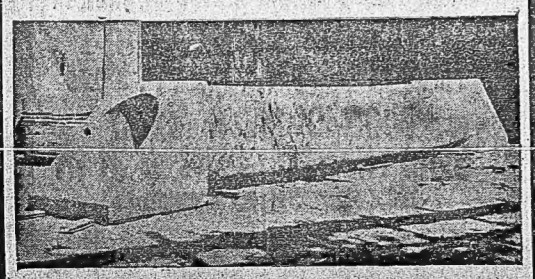

MONTEVERDE y FABINI - San José, 285, 287 y 289

115pte.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECÍFICO BÉJEAN

El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA Y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: PDINTET y GIRARD 2, rue Elzevir, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

M. N. G.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE 7 PROPIEDADES

Con frentes á la calle 18 de Julio esquina calle Buceo (Villa de la Unión).—Posición importante.—El eléctrico al frente —Venta en las mismas.

EL DOMINGO 3 de Julio, á las 2 y 30 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por separación de condominio. Al contado.

La casa calle 18 de Julio número 11a., recientemente arreglada, con tranteria de fierro y buenos materiales; tiene 6 piezas grandes, cuarto de baños con w. c., cocina, letrina, cuarto alto, algibe, dos patios, el primero con claraboyas, caño maestro colocado hasta la puerta de calle, parte de instalación eléctrica, puerta cancel, vereda, empedrado—el terreno mide 11 m. 10 de frente por 25 de fondo.—Area: 277 metros 50

La casa contigua es esquina, calle 18 de Julio y calle Buceo; tiene 3 piezas, con tranteria de fierro, dos piezas (una grandísima). Techo de ½ agua, de fierro galvanizado, lo mismo que la cocina, letrina y un gran corredor. El terreno mide 10 m. 72 de frente á 18 de Julio, por 25 m. á la calle Buceo; área: 268 m. 25.

4 edificios con frentes á las calles Buceo y el terreno esquina con Asilo. Estos edificios tienen diferentes construcciones, y todos están desocupados, de manera que el comprador puede tomar posesión en seguida de escriturarlas.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 % del precio de venta. La venta empezará por las dos casas, calle 18 de Julio. 1627-Jl.3-

José B. Gomensóro

HOY

De un lindo terreno

Con frente á la calle San Salvador, entre Minas y Magallanes, con tranvía eléctrico en la puerta.—Calle por medio con la Escuela de Artes.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 3 de Julio á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

Este magnífico terreno con empedrado pago; mide 10 metros 737 de frente al Sud á la calle San Salvador, por 42 metros 95 de fondo. Area: 461 metros 17.

Su situación es muy importante, frente á la Escuela de Artes y Oficios, rodeado de edificación moderna.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, el diez por ciento del precio de venta. 1645jl3.

José B. Gomensoro

HOY

DE UN PRECIOSO SOLAR

Con frente al Norte á la calle Isla de Flores entre Yaro y Gaboto.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 3 de Julio á las 3 y media p. m., remataré á la más alta postura este precioso solar, con un área de 278 metros 90, teniendo 10 metros 737 de frente al Norte á la calle Isla de Flores por 26 metros de fondo.—Con empedrado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien dará el diez por ciento en garantía en el acto del remate. 1673jl3.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Terreno y edificios Reducto 283, esquina Garibaldi.—A una cuadra de la Fábrica de los señores Saint hermanos, tranvía al frente.—Excelente posición.—Venta en el mismo.

EL LUNES 4 de Julio á las 4 p. m. remataré con la base de ps. 1867—esta propiedad que consta de 2 piezas de azotea al frente, 4 piezas á media agua, techo teja, 2 cuartos chicos, 2 cocinas, pozo manantial, cerco de material, en parte y alambre.

Mide: 22 metros 33 de frente al Norte, al camino Reducto por 29 metros 28 de fondo, que da frente á la calle Garibaldi.—Area 497 metros 57.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria, Juzgado L. Civil de tercer turno.

Otros informes, Piedras 115. 1608jl3.

José B. Gomensoro

AVERIAS!!

Vinos, comestibles italianos.—En el Depósito Maciel (Muelle A.)

EL LUNES 4 de Julio á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista.

B. F.—25 bordalesas vino tinto.
B. F.—2 barriles vino marsala.
B. F.—3 barriles aceite de oliva.
B. F.—1 barril aceitunas.
B. F.—6 cajones quesos.
B. F.—3 cajones salchichones.
B. F.—2 cajones salsa de tomate.
F. B.—2 cajones avellanas.
F. B.—2 cajones higos secos.
F. B.—2 cajones castañas.
F. B.—1 cajón anchoas.
F. B.—2 cajones conservas y verdura en vinagre.
Z. S.—5 cascos vino.

Una partida de cajones cognac en perfecto estado.

Venta despachado y en oro sellado.

Entrega y pago en el día. 1674jl3.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para bazar, ferretería, tienda.—En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 5 del corriente Julio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, un surtido de artículos para bazar, ferreteros, tienda y otros ramos y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 1675jl5.

José B. Gomensoro

50 piezas amuebladas

En el Anexo al Hotel Central. — Calle 25 de Mayo núm. 290, entre Ituraingó y Treinta y Tres.—Interesa á los Hoteles, Restaurants, Casas de Pensión, Amuebladas, Posadas, etc.

EL MIERCOLES 6 de Julio, á la 1.30 p. m., empezaré la venta á la más alta postura:

50 piezas amuebladas completas, con muebles de dormitorio de nogal, cedro, roble, pino tea, roperos de espejo, cómodas, lavatorios, escritorios, mesas, camas de madera de 1 y 2 plazas, colchones, almohadas, camas de hierro, sillas de Viena y Americanas, etc. Servicio de loza porcelana, enlozados para lavatorio, y demás que estará en exhibición.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 1626jl6.

José B. Gomensoro

¡¡ 750 hectáreas de campo !!

LA MEJOR FRACCIÓN DE LA ESTANCIA

«La Carolina»

Molles, (DURAZNO)

Tierras negras de primer orden

Campos especiales

para agricultura y para engorde

750 HECTAREAS

Con buenas aguadas, manantial y alambrados

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MARTES 12 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antiguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.

Linda por el Norte con campos de don José Parma, por el Este con la fracción letra E (anunciada para el 15 de Julio) y camino Real, por el Sud con la fracción C y por el Oeste con don Cárlos Reyles y H. Piccardo. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la fracción que se rematará el 15.

Libre de arrendamiento, puede ocuparse en seguida.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, diez por ciento.

Planos é informes, Piedras 115. 1560jl12

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALTOS

CALLE MERCEDES NUM. 133 Y 135

Entre Arapey y Daymán

Venta en la misma

EL MIERCOLES 6 de Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa en buena situación con un terreno de 10 metros 737 de frente por 29 metros 40 de fondo, contiene una casa baja y otra alta de 7 piezas, cocina, letrina, altillo, algibe en los bajos y 2 patios, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 1613jl6.

José B. Gomensoro

304 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraiso al Paso de Bustillos del Rio Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contengo.

Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1513jl15.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Valiosa propiedad

EL DOMINGO 3 DE JULIO Á LAS 4 P. M.

Calle Agraciada N.o 681

Al lado de la plazuela JOAQUIN SUAREZ

Se venderá esta lujosa propiedad, de 13 m. 20 de frente por 46 m. de fondo, al mejor postor, compuesta de 6 habitaciones, 3 balls cerrados con claraboyas corredizas, cuarto de baño con baño, bidet, w. c. y lavatorio, servicio de aguas fría y caliente, cocina, despensa, dos cuartos de servicio, jardín al frente y al fondo, con árboles frutales, toldos nuevos, instalaciones de aguas corrientes, de gas con sus artefactos, de luz eléctrica con artefactos, caño maestro.

Arrimos y adoquinado pagado.

La casa ha estado arrendada hasta ahora, en ps. 80 mensuales.

Títulos perfectos—Todo el día del remate estará en exhibición.

Informes: Sección Ventas del Banco, Sarandí 174, ó á mi escritorio, Rincón 86. 1628jl3.

Luis Fráneis

HOY

MUEBLES DE DORMITORIO

Existencias y útiles de carnicería.—Una jardinera, caballo y arreos.—En la casa calle Isla de Gorriti número 104, entre Municipio y Joaquín Requena (Barrio Kruger).

EL DOMINGO 3 de Julio á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura los referidos bienes pertenecientes á la sucesión de Enrique Drayo que tramita ante el Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno.

Detalle por carteles.—Ventas á oro.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1646jl3.

Eduardo J. Palmer

HOY

Un solar.—4.o remate, por cuenta y órden de la Sucesión Raffo, para repartición de herederos.

EL DOMINGO 3 de Julio á las 4 p. m., un solar de terreno situado en la manzana 208 de la 7.a sección judicial con 7.75 metros de frente sobre la calle Tacuarembó número 310 entre Estanzuela y Cebollatí, por 20.55 de fondo ó sean metros 159.26 cuadrados.—Tasación: 6 pesos el metro cuadrado.—Base para la venta 2|3 partes ó sea ps. 4 el metro.—Tiene cerco con puerta, vereda, baldosas de portland, empedrado pagos circundado de lindos edificios y con los tranvías de La Comercial 46 y 47 á 10 metros de distancia.—Lindo solar para edificar una buena casita allí donde los alquileres dan más del 1|0|0 de interés. —Escritura, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.—Garantía de la oferta, ps. 100.00.—Títulos buenos á disposición de los interesados en el estudio del doctor José A. de Freitas, abogado de los herederos, Rincón 27 (altos).—Por más datos, casa de remates, Zabala 136 entre 25 de Mayo y Rincón. 1638jl3.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Por orden del Banco Francés

¡En flor de Maroñas!

LINDO CHALET-QUINTITA

Y 2 BUENOS SOLARES

Con frentes á las calles San Martín y Solís. Sobre la Plaza Zamora. A 100 metros del Camino Maldonado y próximos á la curva del Eléctrico á Maroñas.

En tres lotes por separado, al mejor postor.

EL DOMINGO 3 de Julio, á las 3 ½ de la tarde. Liquidaré estos tres convenientes lotes

Recomiendo especialmente el chalet denominado «Villa Lilia», buena construcción de material, que consta de terraza con balaustrada al frente, 4 piezas, cocina económica, vestíbulo, algibe, gallinero, galpón, 2 piezas más al fondo, letrina, cerco, portón, jardín, quintita, etc.; y cuya área es de 1.123 metros 14.—como asimismo lot, este último se compone de 721 metros 26 y el otro de 461 metros 1725.

No pierdan esta oportunidad: concurran al remate; tengo orden terminante de liquidar

Títulos garantidos.—Gastos de escrituras, certificados, etc., de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 % en garantía.

Informes, á mi oficina, Misiones 214. 1630jl3.

José L. Langaron

En venta particular.—En su local «El Tattersall» Agraciada 50, esquina Cuareim.—importados de Inglaterra por los señores Sidey y Peels.

3 hermosos toros Durham de pedigrée pelo rosillos y colorados de 2 112 años.

7 id id Hereford puros de pedigrée, gran tipo, muchos de ellos premiados en exposiciones de Inglaterra y algunos, padres de Cabaña.

1 toro Devon consignado por la célebre Cabaña Morris.

NOTA—Pueden verse todos los días en dicho local de 9 á 12 y de 2 á 6. 1605.

José L. Langaron

EL LUNES 11 de Julio á las 2 de la tarde. —En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Cuareim.—De 13 vacas y vaquillonas Hereford, del acreditado establecimiento «La Norumbega», (República Argentina).—Cuatro de ellas con crias y servidas todas por toros especiales.

Inscriptas todas ellas en el Herd Book Argentino, hijas de grandes toros como son: Grandison, Lord Windsor, All Ireland, Chieftain, etc., servidas por «Beefeater», «Major» y «Graspan».

13 vaquillonas puras de pedigrée raza Hereford, inscriptas en el H. B. A. 4 inscribibles en el H. B. U. de 4, 5 y 6 años de edad, cuatro de ellas con cría al pié y servidas todas por toros puros de pedigrée.

Llamo la atención de todos los criadores de esta raza por tratarse de un lote especial y no necesito hacer mayores recomendaciones pues todos los estancieros del país saben que el establecimiento «La Norumbega» es uno de los más antiguos é importantes de la República Argentina como criadores del Hereford.

EN SEGUIDA—Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Peels

3 toros Durham rosillos y colorados puros de pedigree inscribibles en el H. B. U.

10 toros Hereford puros, de pedigrée ó inscribibles en el H. B. U.

Este lote es el primero de los importados este año y hay en él buenos padres de Cabaña, y muchos de ellos premiados en las Exposiciones celebradas en Inglaterra el corriente año.

NOTA—En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. 1606jl11.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocurrase á nuestro escritorio, Rincón 86 y 87. 1529jl22.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

DE LA PROPIEDAD

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Perez Castellanos N.o 83 y 85, entre 25 de Mayo y Cerrito.

DONDE NADIE VENDE

Edificación moderna y hecha á todo costo

EL MARTES 12 de Julio á las 3 ½ de la tarde venderé á la más alta oferta la propiedad indicada edificada en 8 metros 30 de frente por 21 metros 75 de fondo, terreno perfectamente regular, tranteria de fierro y materiales de primer órden.

Area superficial, 180 metros 52.

La casa alta tiene 5 piezas y demás comodidades, gran patio con claraboya corrediza.

La parte baja está ocupada por el «Café Acropolo».

Nadie falta, que hay que vender á cualquier precio.

Títulos perfectos.—Garantía de la oferta, 500$00.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

Informes: en mi escritorio, Misiones 123. 1607jl12.

Eduardo J. Palmer

DOS CASITAS

En el Paso del Molino.—5.o remate por cuenta y órden de la sucesión Raffo, para repartición de herederos.—Al contado.

EL DOMINGO 10 de Julio á las 3 y media p. m. una casa para negocio con portón, puerta de calle y vidriera al frente situada en la calle Continuación Agraciada número 111 y 113 con 7 metros 44 centímetros de frente por 19 metros 27 centímetros de fondo, con tres piezas, cocina y demás comodidades, patio empedrado y galpón de zinc formando un área total de 149 metros 15 centímetros cuadrados.—Tasación, pesos 1734,90.—Base de venta dos terceras partes ps. 1156,60.

OTRA—Una casa con 5 piezas, propia para negocio, alquilada actualmente á una zapatería, patio, altillos, cocina, W. C. etc., señalada con los números 121 y 123 sobre la calle Continuación Agraciada con 8 metros 60 centímetros por 15 metros 27 centímetros de fondo formando un área de 175 metros 65 centímetros cuadrados.

Tasación, ps. 3,163.90.—Base de venta dos terceras partes, ps. 2069,26.

Títulos perfectos, arrimos, vereda y empedrado pagos, á escriturar donde indique el comprador, siendo la escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Garantía por cada casa, 200 pesos. 1678jl10.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

¡A PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

¡8 preciosos solares centrales!

¡EN LA CIUDAD NUEVA AL SUD!

Con frente á las calles

Juan Jackson y Guaná

Próximos al Palacio de la Universidad Mayor y á la Avenida 18 de Julio.—Terrenos altos y firmes con empedrado, vereda y cerco de material, pagos.—Caño maestro, luz eléctrica y aguas corrientes, á sus frentes.—¡¡En un centro de edificación moderna é intensamente progresista!!—Rodeados de eléctricos de «La Transatlántica» y «La Comercial».—¡¡Areas especiales!! ¡Chicas y grandes! ¡Hay una soberbia esquina, á las calles citadas!—¡¡Todos pueden comprarlos, en las liberales condiciones en que los vendo!!—¡En 60 mensualidades, sin interés!

EL DOMINGO 10 de Julio á las 4 de la tarde, liquidaré por órden expresa del «Banco Español y Río de la Plata» estos 8 preciosos lotes, que dada su posición central y de porvenir, se recomiendan por sí solos. Títulos garantidos.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto—pudiendo disponer de la inmediata posesión de su compra.

Los que compren al contado tendrán el 70 por ciento de descuento.

Planos é informes á mi oficina. Misiones número 214. 1655jl10.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Dos remates.—Finca de bajos calle Yaguarón 507a y terreno en la Villa de la Unión.—Venta forzosa, al mejor postor.—En lotes por separado.

EL JUEVES 7 de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de ubicación de la citada propiedad, renderé estos dos buenos lotes, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recaida á exhorto del Juzgado Departamental de la Colonia librado en los autos sucesorios de don Jesús Orgeira y doña María E. Martínez de Orgeira, se hace saber: que el día siete del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate Almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes.—1.o Un terreno con la finca en él construída situado en esta ciudad, manzana número ciento quince, señalado con el número tres en el plano levantado por el agrimensor don Salvador Casanovas, compuesto de doscientos cuarenta y un metros ochenta y siete decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta y cinco centímetros de frente al Este á la calle Yaguarón por donde tiene señalada su puerta con el número 507a, veinticinco metros setenta y siete centímetros en el costado Norte lindando con el señor Ferrari, siete metros ochenta y cinco centímetros en el fondo al Oeste confinante con don Silvestre Castro y veinte y cinco metros setenta y siete centímetros en el lado Sud lindante con el señor Vera, é inmediatamente y en el mismo lugar se venderá. 2.o Un terreno ubicado en la Unión, de este departamento, compuesto de treinta y un metros cuarenta y nueve centímetros de frente á una calle por cincuenta y un metros noventa centímetros de frente á otra ó sea una superficie total de un mil seiscientos treinta y cuatro metros seis centímetros cuadrados,—lindando por el Este con don Francisco Dairault y por los demás rumbos con calles públicas.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores que deberán consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que el comprador del terreno de la Unión quedará obligado á respetar el contrato sobre venta de tierra celebrado con don Antonio Susena. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159. á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Por planos é informes, á mi oficina. Misiones 214. 1582jl17.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS A PLAZOS!

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras. — En San Gregorio, departamento de Flores, lindando con el departamento de San José. — Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.—¡¡176 hectáreas!!—1806 metros de campo flor.—Aparente para ganadería ó agricultura.—Con buenas aguadas y tierras excelentes.—Con frente al Camino Nacional que une las capitales de los departamentos citados, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Gregorio».—Disponible para el 1.o de Enero entrante. ¡Venta libera!! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 parte á 2 años de plazo, con interés del 8 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL JUEVES 14 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este don Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1584jl14.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!

¡Con facilidades de pago!

¡Espléndida posición!

¡En la Villa del Cerro!

Con gran frente sobre la Bahía y el puerto! Lindando con la Barraca de la Viuda de Braga é hijos.—¡Gran establecimiento industrial en plena actividad!—Magnífico lote! 29.622 metros 93 decímetros 53 centímetros 77 milímetros cuadrados.—No solo con gran frente sobre la Bahía, sinó también con frentes á calles del amanzanamiento de la Villa del Cerro.—¡¡Valiosas mejoras!! Edificios de material, galpones, máquinas, muelle y útiles que oportunamente detallaré.

¡Atención á la forma liberal de esta venta!

Tercera parte al contado, tercera á un año y tercera á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando quiera, sin abonar más interés que hasta el día de la cancelación.

El viernes 15 de Julio á las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, liquidaré este importante establecimiento, al mejor postor, por separación de condominio.

Debo hacer constar que en la respectiva escritura de venta á los actuales propietarios, se ha establecido lo siguiente: «También se comprenden en esta venta, todos los terrenos sub-marinos que pertenezcan y puedan pertenecer por cualquier causa, título ó razón al señor Cibils, adyacentes y formando continuación de los terrenos antes descritos».

Esta propiedad está actualmente arrendada, y vence el contrato el 31 de Octubre próximo, pero hay oferta que los mismos arrendatarios para renovar el contrato por uno ó dos años con un alquiler de pesos 5.500.00 anuales.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación en garantía, ps. 5.000, al firmar el boleto.

El establecimiento puede visitarse todos los días.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1561jl15.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS, CAMPOS!

¡En el departamento de Soriano!

¡¡Sobre el Paso de Lugo de Arroyo Grande!!

¡2 LINDAS FRACCIONES DE CAMPO!

EN UN SOLO LOTE

¡AL MEJOR POSTOR!

Situadas en el límite de Soriano y Flores. Distantes 40 kilómetros de la ciudad de Trinidad y cruzadas por el Camino Departamental.—¡Excelentes tierras y magníficas aguadas!—Superficies: Fracción A, 252 hectáreas 7961 metros; fracción B, 140 hectáreas 5932 metros.—Disponible para el mes de Noviembre del corriente año.—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 21 de Julio á las 2 de la tarde, venderé estas dos buenas fracciones de campo que tienen por linderos los siguientes señores: Patiño, Collet, Díaz y Sienra, M. Lugo, señora Juana Lugo de Verón y el Arroyo Grande y cañadas Sauce y Alegaray.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento en garantía.

Por planos y demás informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1566jl21.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

Por partición de herederos

El lunes 4 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

En la puerta del Juzgado

CALLE RINCON 52

1.o Una fracción de campo situada en el Tala, departamento de Canelones, compuesta de

26 hectáreas, 1947 metros

Tasadas en $ 110 la hectárea

2.o Una casa y terreno situada en el Reducto, calle Fernández, de este departamento.

TASADA: EN $ 2.250

La venta se realizará por las 2|3 partes de las tasaciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Nicolasa Pérez de Viera, se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 52, y por el martillero don Juan Cárlos Carve, con asistencia del Alguacil y Actuario, rá á proceder á la venta en subasta pública, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno situado en el tala, departamento de Canelones, con las mejoras que contiene, compuesta de 26 hectáreas 1947 metros, más ó menos, que lindan por el Norte con Ginés Pérez, por el Este con Leonardo Acuña, por el Sud con José Morales y por el Oeste con la sucesión de Pedro Morales, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 2880,75 centésimos,—y 2.o Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 6, compuesto de 300 metros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros de frente al Sud á la calle Fernández, por 30 metros de fondo al Norte, por donde linda con el solar 23, por el Oeste con el solar 5 y por el Este con el solar 7,—tasado en la cantidad de ps. 2250. —Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.—2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de sus respectivas ofertas, en garantía.—3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores.—y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Junio 14 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Por referencias al escritorio del rematador, calle Buenos Aires 240. 1516jl14.